



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2025- 2026

CEPA PINARES

C/ LUENGA, S/N
42150 VINUESA
SORIA

EQUIPO DOCENTE:

D^a. M^a MERCEDES VILLAR RUIZ

D^a. M^a ÁNGELES DE MIGUEL LUCAS

D^a. M^a CARMEN CEÑA RAMOS

D. JOSÉ IGNACIO ROTA HERNÁNDEZ

D. DARÍO PÉREZ ROLDÁN

D^a ENYA M^a MARTÍNEZ DÍAZ



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEPA PINARES										
CÓDIGO: 42007110										
DIRECCIÓN: c/Luenga s/n										
LOCALIDAD: Vinuesa										
PROVINCIA: SORIA										
ENSEÑANZA: ADULTOS										
ENS.	E. Infantil	<input type="checkbox"/>	E. Primaria	<input type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input checked="" type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: M ^a Fé Gallardo Negredo										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 24/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 24/10/2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:
Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.
1.1. Objetivos Generales: <ul style="list-style-type: none">• Adecuar el centro al contexto cambiante que le rodea, a través de la actualización de sus documentos organizativos, así como metodologías y contenidos en la práctica docente.• Fomentar el hábito lector del alumnado, haciendo hincapié en la comprensión lectora.• Fomentar el hábito del cálculo mental-matemático en operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división; evitando el uso de medios tecnológicos.• Fomentar y potenciar la expresión y comprensión oral con el alumnado.• Actualizar conocimientos, a través de la formación en el centro.• Desarrollar actividades complementarias que impliquen la participación de los alumnos de todas las localidades.• Seguir mejorando los materiales didácticos e informáticos del centro.



1.2. Objetivos específicos:

- Posibilitar la promoción académica, profesional y social del alumnado.
- Conseguir actitudes y hábitos permanentes de estudio y trabajo, valorando el esfuerzo como medio para lograr los objetivos inicialmente propuestos.
- Fomentar la curiosidad y el interés hacia los temas de actualidad, de carácter científico-técnico, social desarrollando una actitud crítica.
- Potenciar actitudes positivas hacia todo tipo de manifestaciones culturales propias de la zona y de fuera de ella.
- Desarrollar actividades complementarias que impliquen la participación de los alumnos de todas las localidades.
- Contribuir al conocimiento del patrimonio cultural y natural a través de salidas.
- Adecuar el centro al contexto cambiante que le rodea, a través de la actualización de sus documentos organizativos.
- Fomentar el hábito lector del alumnado, haciendo especial hincapié en la comprensión lectora.
- Fomentar el hábito del cálculo mental-matemático en operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división; evitando el uso de medios tecnológicos.
- Fomentar y potenciar la expresión y comprensión oral con el alumnado.
- Actualizar conocimientos del profesorado, a través de la formación en el centro.
- Seguir mejorando los materiales informáticos del centro.

1.3 Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.

El horario general del CEPA Pinares se establece en:

Horario de mañana: de 9:00 a 14:00

Horario de tarde: de 16:00 a 21:00

En las distintas localidades en las que el centro desarrolla su actividad docente, el horario lectivo, de atención al alumnado y al público, así como el horario de permanencia del profesorado en el centro, **se ajusta a dichos tramos horarios generales**, garantizando la coherencia organizativa y la adecuada atención a las necesidades de la comunidad educativa.

Los **criterios pedagógicos para la elaboración del horario** se basan en varios aspectos:

- Para la **atención al alumnado en las horas lectivas**, los horarios se diseñan teniendo en cuenta las **necesidades, disponibilidad y preferencias** de los diferentes grupos y localidades. Con este fin, al inicio de cada curso se realiza una **encuesta al alumnado** para determinar la franja horaria (mañana o tarde) más adecuada en cada sede, buscando **favorecer la asistencia, conciliación laboral y familiar, y la participación activa** en la vida del centro.
- En cuanto al **horario de permanencia del profesorado en el centro**, destinado a la realización de **tareas no lectivas** (coordinación, reuniones de equipos docentes, atención individualizada al



alumnado, preparación y elaboración de materiales didácticos y reprográficos, labores dirección y gestión administrativa), este se **ajusta a las necesidades organizativas del centro** y a la planificación general de actividades,

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Tomando como referencia la memoria final del curso anterior y el plan de mejora del centro, las **prioridades de actuación para el presente curso** son las siguientes:

1. **Mejorar la competencia lectora y comunicativa del alumnado**, a través de la implementación del *Plan de Lectura del CEPA Pinares*, potenciando el hábito lector, el uso funcional de la lectura y la expresión oral y escrita.
2. **Favorecer la permanencia y el éxito educativo del alumnado**, mediante acciones de tutoría personalizada, orientación académica y refuerzo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
3. **Impulsar la competencia digital del alumnado y del profesorado**, promoviendo el uso de plataformas educativas, herramientas digitales y metodologías activas que mejoren la autonomía del aprendizaje.
4. **Reforzar la coordinación entre las distintas sedes y localidades**, garantizando la coherencia pedagógica, la comunicación fluida y la equidad en la oferta formativa.
5. **Potenciar la formación del profesorado**, especialmente en metodologías activas, atención a la diversidad y uso de recursos tecnológicos.
6. **Fomentar la participación activa del alumnado en la vida del centro**, promoviendo espacios de intercambio cultural, actividades complementarias y proyectos colaborativos.
7. **Dinamizar la biblioteca del centro y los espacios comunes** como lugares de aprendizaje, encuentro y cultura, abiertos al entorno social.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

1. **Fomentar la participación y el sentido de pertenencia al centro**, favoreciendo la convivencia entre el alumnado de las distintas localidades.
2. **Enriquecer la formación académica** a través de experiencias culturales, sociales y educativas complementarias a las programaciones de aula.
3. **Potenciar el interés por la cultura, la lectura y el patrimonio local**, vinculando el aprendizaje con el entorno.
4. **Promover valores de convivencia, igualdad, respeto, solidaridad y cooperación** mediante



actividades con un marcado componente social y cívico.

5. **Desarrollar la competencia social y ciudadana**, impulsando la participación del alumnado en la vida del centro y en su comunidad.
6. **Favorecer la educación intergeneracional y la colaboración con otras instituciones**, especialmente en actividades sociales y comunitarias.

3.2 Actuaciones:

Durante el presente curso, el CEPA *Pinares* desarrollará las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

- **Salidas o viajes culturales**, al menos **uno por trimestre**, a lugares de interés histórico, artístico o natural de la provincia o de otras comunidades.
- **Jornada de convivencia intercentros**, organizada en colaboración con los **centros de educación de personas adultas de la provincia de Soria**, que se celebrará en el **mes de mayo** en una de las localidades del ámbito del CEPA *Pinares*.
- **Jornada de convivencia del alumnado del CEPA Pinares**, que reunirá a estudiantes de **todas las localidades**, preferentemente en **Vinuesa**, durante el **mes de junio**.
- **Visita a la residencia de personas mayores** por parte del **alumnado del taller sociosanitario**, durante el **segundo o tercer trimestre**.
- **Talleres de animación a la lectura**, en coordinación con el **Plan de Lectura del centro**.
- **Celebración y trabajo pedagógico en torno a días y fechas significativas**, tales como:
 - Día Escolar de la Paz y la No Violencia (30 de enero).
 - Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).
 - Día de la Comunidad de Castilla y León (23 de abril).
 - Día del Libro (23 de abril).
 - Día de la Constitución (6 de diciembre).

3.3 Seguimiento:

- El **seguimiento y coordinación de las actividades** estará a cargo del **equipo docente**.
- Se elaborará un **calendario anual de actividades**, que se revisará periódicamente en las reuniones de coordinación y se actualizará según las circunstancias del curso.
- Tras cada actividad, se llevará a cabo una **valoración por parte del profesorado y el alumnado**,



recogiendo aspectos organizativos, pedagógicos y de participación.

- Los resultados de dicho seguimiento se incluirán en la **Memoria final del curso**, donde se analizará el grado de consecución de los objetivos y se propondrán **mejoras para el siguiente curso**.

3.4 Evaluación:

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios de evaluación**:

- Nivel de participación del alumnado y profesorado en las distintas actividades.
- Adecuación de las actividades a los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo y en la PGA.
- Grado de satisfacción del alumnado y profesorado respecto a la organización, interés y utilidad de las actividades realizadas.
- Repercusión de las actividades en la convivencia, la motivación y el desarrollo personal y social del alumnado.
- Cumplimiento de la planificación establecida y valoración global de los resultados obtenidos.

Para la recogida de información se emplearán **diversos instrumentos de evaluación**, tales como registros de asistencia y participación, observaciones directas del profesorado, cuestionarios de satisfacción, rúbricas de observación y evidencias gráficas o escritas de las actividades realizadas.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro)

Se han modificado las programaciones didácticas del **nivel I de Educación Secundaria para Personas Adultas**, adaptándolo al **DECRETO 10/2025, de 31 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la enseñanza secundaria para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León. Las modificaciones afectan a la **estructura de los ámbitos, objetivos, criterios de evaluación y metodología**.

SÍ

¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o proyecto el curso anterior?

NO



5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR		
Área, materia, módulo: <i>TODAS</i>	Anexo I	Curso: 1º ESPA (Nivel I, Módulo I)
Área, materia, módulo: <i>TODAS</i>	Anexo I	Curso: 2º ESPA (Nivel I, Módulo II)

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).	
Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	29/10/2015

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	
<i>Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado</i>	
7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	<input type="checkbox"/>
7.2 Plan de convivencia.	<input type="checkbox"/>
7.3 Plan de orientación.	<input type="checkbox"/>
7.4 Plan de Acción Tutorial.	<input type="checkbox"/>
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input type="checkbox"/>
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
7.7 Plan de Acogida	<input type="checkbox"/>
7.8 Plan de lectura.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.9 Plan Digital.	<input type="checkbox"/>
7.10 Plan de formación del profesorado.	<input type="checkbox"/>
7.11 Plan de mejora.	<input type="checkbox"/>
7.12 Proyecto lingüístico.	<input type="checkbox"/>
7.13 Proyecto de autonomía.	<input type="checkbox"/>



7.14 Memoria administrativa	<input type="checkbox"/>
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	<input type="checkbox"/>
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias	<input type="checkbox"/>
7.17 Plan/Sistema de Gestión de Calidad	<input type="checkbox"/>
7.18 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	<input type="checkbox"/>

8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

- *Página Web del Centro*
- *Cartelería y material impreso*

8. EVALUACIÓN DE LA PGA:

8.1 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. Organismos oficiales de Educación
3. Participación Comunidad Educativa

8.2 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Sumativa o intermedia
3. Final o de impacto

8.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Innovación y Tecnología Educativa
5. Gestión y Liderazgo



9. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Vinuesa, a 29 de octubre de 2025
Firmado por VILLAR RUIZ MARIA MERCEDES - ***0306** el día
29/10/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: M^a Mercedes Villar Ruiz

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

*El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la
PGA*



ANEXO I PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO COMUNICACIÓN

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA ADULTOS
NIVEL I- MÓDULOS I Y II

CEPA PINARES – CURSO 2025-26



Contenido

.....	0
1. INTRODUCCIÓN	2
2. JUSTIFICACIÓN	3
3. CONTEXTUALIZACIÓN	3
3.1 NUESTRO CENTRO	3
3.2 CARACTERÍSTICAS LOS ALUMNOS	4
3.3 MARCO NORMATIVO	4
4. COMPETENCIAS CLAVE	5
4.2. COMPETENCIAS CLAVE Y SU RELACIÓN CON EL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	6
5. OBJETIVOS	7
6 SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS)	8
7 METODOLOGÍA	19
8 TEMPORALIZACIÓN	19
TEMPORALIZACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ESPA (cuatrimestral)	20
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	28
10. RECURSOS DIDÁCTICOS	28
11. EVALUACIÓN	29

1. INTRODUCCIÓN

La Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA) constituye una herramienta fundamental en nuestra sociedad actual, caracterizada por los cambios constantes, la diversidad de trayectorias personales y la necesidad de una formación continua a lo largo de la vida. Esta modalidad educativa nace del compromiso con la igualdad de oportunidades, ofreciendo una segunda posibilidad a aquellas personas que, por diferentes circunstancias, no pudieron completar en su momento la educación obligatoria.

A través de la ESPA, el sistema educativo brinda a los adultos la oportunidad de adquirir y actualizar los conocimientos, destrezas y competencias necesarias no solo para la obtención de una titulación oficial, sino también para su desarrollo personal, social y profesional. Obtener el título de Graduado en Educación Secundaria, además de abrir puertas en el ámbito laboral, impulsa la autoestima, la autonomía personal y la capacidad de participación activa en la sociedad.

En el caso concreto de nuestro Centro de Educación de Personas Adultas “Pinares”, esta misión adquiere un valor aún más significativo por su vinculación con un entorno rural, caracterizado por la dispersión geográfica de la población y la diversidad de perfiles del alumnado. La oferta educativa del centro permite que muchas personas de la comarca puedan continuar su formación sin necesidad de abandonar su entorno, favoreciendo la fijación de población, el arraigo cultural y el desarrollo local.

LOMLOE, Ley Orgánica Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

DECRETO 10/2025, de 31 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la enseñanza secundaria para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EFP/822/2023, de 19 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la enseñanza básica para las personas adultas, y se establecen las características de la prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

2. JUSTIFICACIÓN

La Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA) se estructura en tres grandes ámbitos de conocimiento, que integran de manera global los saberes básicos de la educación obligatoria, adaptados a las características, intereses y necesidades del alumnado adulto.

Los tres ámbitos de conocimiento en los que se organiza son:

a) **Ámbito de comunicación**, en el que se integran los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Lengua castellana y Literatura y Lengua Extranjera.

b) **Ámbito social**, en el que se integran los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Geografía e Historia y Educación en Valores Cívicos y Éticos.

c) **Ámbito científico-tecnológico**, en el que se integran los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Física y Química, Biología y Geología, Matemáticas y Tecnología y Digitalización.

Cada uno de los ámbitos de conocimiento se divide en módulos de tipo I, módulos de tipo II, módulos de tipo III y módulos de tipo IV.

En la presente programación didáctica nos centraremos en **el Ámbito de Comunicación**, del nivel I que conforma los módulos I y II.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1 NUESTRO CENTRO

El Centro de Educación de Personas Adultas “Pinares” (CEPA Pinares), con sede principal en Vinuesa (Soria), desarrolla su labor educativa en un extenso territorio que abarca las comarcas de Pinares y El Valle, zonas de marcada identidad rural y gran dispersión geográfica. Durante el presente curso académico, el centro mantiene aulas abiertas en las localidades de Vinuesa, Abejar, Duruelo de la Sierra, Covalada, Navaleno, San Leonardo de Yagüe, Santa María de las Hoyas, Molinos de Duero, Valdeavellano de Tera y Tera, garantizando así el acceso a la educación a personas adultas que residen en núcleos pequeños o alejados de los centros urbanos.

Cada localidad aporta espacios e infraestructuras para el desarrollo de las diferentes enseñanzas, ya sea a través de ayuntamientos, bibliotecas municipales o aulas situadas en centros de educación primaria, lo que facilita que la oferta formativa llegue a un mayor número de personas y que la educación esté presente en el corazón de cada municipio.

La ESPA se imparte en las localidades de **San Leonardo de Yagüe** y **Covaleda**, dado que son los núcleos con mayor población y mejor dotados de servicios dentro del área de actuación del centro. En ambas localidades se concentra un número significativo de personas interesadas en retomar o continuar sus estudios, lo que permite organizar grupos estables y garantizar la continuidad de las enseñanzas. Además, su ubicación estratégica facilita el acceso del alumnado procedente de municipios cercanos.

3.2 CARACTERÍSTICAS LOS ALUMNOS

La mayoría de los estudiantes son personas trabajadoras de mediana edad, que oscilan entre los 23 y los 57 años, y que desean completar la enseñanza secundaria con el propósito de mejorar su cualificación profesional o promocionar laboralmente. En muchos casos, compatibilizan su formación con responsabilidades familiares y laborales, lo que demuestra su compromiso y esfuerzo por seguir aprendiendo.

Asimismo, el centro acoge a jóvenes adultos con ciertas dificultades académicas previas, que encuentran en la educación de personas adultas un entorno más flexible, cercano y motivador. En muchos casos, estos jóvenes son animados por sus familias a continuar sus estudios, encontrando en el CEPA un espacio de apoyo y confianza donde poder culminar su formación básica y proyectarse hacia nuevas metas formativas o profesionales.

Entre las dos aulas de las dos localidades suman un total de 8 alumnos. La distribución de los mismos es como sigue:

SAN LEONARDO DE YAGÜE:

- Módulo I: 2 alumnos
- Preparación a la Prueba Libre de Secundaria: 4 alumnos

COVALEDA:

- Preparación Prueba Libre de Secundaria: 2 alumnos

3.3 MARCO NORMATIVO

Para llevar a cabo todo lo anteriormente expuesto, el desarrollo de esta programación didáctica se apoya en la normativa educativa vigente, que sirve de marco legal y de referencia para la organización, la planificación y la práctica docente.

LOMLOE, Ley Orgánica Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

DECRETO 10/2025, de 31 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la enseñanza secundaria para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/1259/2008, de 8 de julio, por la que se regula la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EFP/822/2023, de 19 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la enseñanza básica para las personas adultas, y se establecen las características de la prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4. COMPETENCIAS CLAVE

El DECRETO 10/2025, de 31 de julio establece que *Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.*

Las competencias clave que se deben adquirir son las siguientes:

- ✚ Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- ✚ Competencia plurilingüe (CP)
- ✚ Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- ✚ Competencia digital (CD)
- ✚ Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- ✚ Competencia ciudadana (CC)
- ✚ Competencia emprendedora (CE)
- ✚ Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

4.2. COMPETENCIAS CLAVE Y SU RELACIÓN CON EL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

1. Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

- Es la competencia nuclear del ámbito.
- Se desarrolla mediante la comprensión, interpretación, producción y reflexión sobre textos orales y escritos.
- Favorece el uso adecuado del lenguaje para comunicar, aprender, expresar emociones, construir conocimiento y participar activamente en la sociedad.

2. Competencia Plurilingüe (CP)

- Se potencia el conocimiento y respeto hacia otras lenguas y culturas.
- El uso del inglés como lengua extranjera contribuye a la apertura intercultural y a la mejora de la comunicación en contextos personales, académicos y laborales.

3. Competencia Digital (CD)

- Se promueve la búsqueda, tratamiento y comunicación de información en entornos digitales.
- El alumnado aprende a producir y comprender textos multimedia y a usar las TIC de manera crítica, segura y ética.

4. Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

- Se fomenta la autonomía en el aprendizaje a través de la reflexión sobre el propio proceso comunicativo.
- Se promueven actitudes de escucha, empatía y respeto en la interacción oral y escrita.

5. Competencia Ciudadana (CC)

- A través del análisis de textos y discursos, se promueve el pensamiento crítico, la expresión argumentada de opiniones y el respeto hacia la diversidad social y cultural.
- Se impulsa el uso responsable del lenguaje como herramienta para la convivencia democrática.

6. Competencia Emprendedora (CE)

- Se estimula la iniciativa personal y la creatividad lingüística, especialmente en la producción de textos propios y en la exposición oral.
- Se promueven estrategias para la resolución de problemas comunicativos en distintos contextos.

7. Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

- A través de la lectura y análisis de obras literarias y textos culturales, se favorece la sensibilidad estética, el conocimiento del patrimonio cultural y la expresión artística a través del lenguaje.

Competencias clave de especial relevancia en el Ámbito Lingüístico:
CCL, CP, CD, CPSAA y CCEC.

5. OBJETIVOS

De acuerdo con el artículo 7 del Decreto 10/2025, los objetivos de la enseñanza secundaria para personas adultas son los establecidos en la L.O. 2/2006 (y modificadas) y los del Decreto 39/2022 para la ESO en Castilla y León.

Por ello, los objetivos específicos de este módulo podrían formularse como:

1. Desarrollar la competencia comunicativa en lengua castellana y, en su caso, en lengua extranjera (inglés), para comprender, expresar e interpretar distintos tipos de discursos orales y escritos de forma adecuada a cada contexto.
2. Ampliar el vocabulario y mejorar la corrección gramatical y ortográfica, utilizando la lengua como instrumento de comunicación eficaz, aprendizaje y pensamiento crítico.
3. Comprender textos orales y escritos de diversa tipología (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos), identificando ideas principales y secundarias, la intención comunicativa y la estructura del texto.
4. Producir textos orales y escritos coherentes, cohesionados y adecuados, adaptando el registro lingüístico a la situación comunicativa y utilizando estrategias de planificación, revisión y corrección.
5. Valorar la lectura como fuente de disfrute, aprendizaje y desarrollo personal, fomentando hábitos lectores y el gusto por la literatura.
6. Reconocer la lengua como elemento de cohesión social y patrimonio cultural, comprendiendo su papel en la construcción de la identidad personal y colectiva.
7. Desarrollar estrategias para la búsqueda, selección, tratamiento y comunicación de la información en distintos soportes, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de manera crítica y responsable.

8. Comprender y valorar la diversidad lingüística y cultural, mostrando actitudes de respeto hacia las distintas lenguas y formas de comunicación.
9. Mejorar la expresión oral en situaciones cotidianas, académicas y laborales, participando activamente en intercambios comunicativos, debates y exposiciones.
10. Fomentar la autonomía, la reflexión crítica y la creatividad en el uso del lenguaje como herramienta para la resolución de problemas y la participación activa en la sociedad.

6 SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS)

Los contenidos se expresan en forma de saberes básicos, tal como exige la normativa.

NIVEL I – ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN – SABERES BÁSICOS

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
Módulo I	A. Las lenguas y sus hablantes B. Iniciación a la reflexión interlingüística.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. • Aproximación a las lenguas de signos.
	C. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:	<ul style="list-style-type: none"> • Componentes del hecho comunicativo: elementos de la comunicación; grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas. • Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. • Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Escucha activa y asertividad. • Comprensión oral: sentido global del texto sencillo. Detección de usos discriminatorios del lenguaje

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
		<p>verbal y no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción oral formal: adecuación a la audiencia. • Comprensión lectora: sentido global del texto sencillo. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • Producción escrita la ortografía y los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda de la información a través de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Educación Literaria Lectura de obras breves y fragmentos de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes básicos: <ul style="list-style-type: none"> • Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca del centro y pública disponible. • Lectura con perspectiva de género. • Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias. • Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. • Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. • Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas y tópicos. • Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra: lírica, narrativa y teatro. D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
		<p>comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos • Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta un primer acercamiento a los diferentes niveles. • Nociones de acentuación. • Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. • Comprensión lectora: sentido global del texto sencillo. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • Producción escrita: la ortografía y los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda de la información a través de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales.
	<p>LENGUA EXTRANJERA INGLÉS</p> <p>A. Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. • Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: - saludar, despedirse, presentar y presentarse, y dar las gracias; - situar eventos en el tiempo; - situar objetos, personas y lugares en el espacio; - pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; - ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; - expresar el gusto o el interés y emociones básicas; - describir situaciones; - expresar la opinión; - descripción de personas, objetos y lugares del entorno. • Modelos contextuales y géneros discursivos

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
		<p>básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, vida cotidiana, vivienda y hogar. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. • Convenciones ortográficas básicas. • Convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones. • Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. • Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p>FUNCIONES COMUNICATIVAS: INGLÉS. ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación de relaciones personales y sociales: presentarse, saludar, despedirse y dar las gracias: - Presente simple de To be: forma afirmativa, negativa, interrogativa. - Formas plenas y contractas: I am/I'm, you are not/you aren't...- Saludos: Hello, Hi, Good morning. My name is...- Pronombres personales con función sujeto: I, you, he, she...- <p>Fórmulas de toma de contacto y agradecimiento: How are you? I'm fine, thank you, and you?... Pleased / Nice to meet you...</p>

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
		<p>Identificar objetos y personas: - Demostrativos: (This / these, That / those).- What is (what's) this? This is...- What's that...? That is...- Sustantivos: formación (singular y plural) y colocación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Petición y ofrecimiento de información e indicaciones acerca de algún dato concreto: - There is / There are. - A / An/ Some / The.- Orden habitual de palabras: adjetivo + sustantivo. - Adjetivos posesivos (my, your, his, her...)- Preposiciones de lugar: in, on, at, under, behind... • Descripción de cualidades físicas de personas, objetos y lugares de ámbito familiar, educacional y de trabajo: - Presente simple del verbo To have (got) – formas afirmativas, negativas, interrogativas. - Formas plenas y contractas: I have got / I've got, you have not got /you have't got.- Introducción al genitivo sajón. - Pronombres interrogativos (Wh- words: who, why, when, where...). • Narración muy simple de acontecimientos y descripción de estados y situaciones presentes: - Presente simple afirmativo, negativo, interrogativo. - Presente Continuo afirmativo, negativo, interrogativo. - Adverbios de frecuencia más básicos. - Las horas del día, días de la semana, meses, años, fechas. - Preposiciones de tiempo (in, on, at...). • Expresión de la certeza y la duda: - Can / can't.- I am sure (that). - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía y sus contrarios: - Pronombres personales objeto: me, you, him...- Verbos de estado (I think, I know, I want...). - Like / hate + sustantivo. • Léxico elemental de uso común relativo a: - Identificación personal. - Vivienda, hogar y entorno. - Familia y amigos. - Actividades de la vida diaria. - Trabajo y profesiones - Educación y estudio. - Nacionalidades. - Tecnologías de la información y la comunicación. - Falsos amigos. - Países y nacionalidades. - Numerar hasta 100.- Comidas. - Actividades de ocio.

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
Módulo II	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<p>A- Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro, de la localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. • Los fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, prestamos, interferencias. • Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal <p>B- Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secuencias textuales básicas, con especial atención a las descriptivas. • Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). Interacción oral y escrita de carácter informal: el turno de palabra. Resolución dialogada de los conflictos. • Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. • Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. • Producción escrita: uso de la escritura para la organización del pensamiento (toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.). • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de información a través de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. <p>C-Educación Literaria</p> <p>Lectura de obras breves y fragmentos de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
	<p data-bbox="297 1829 618 1892">LENGUA EXTRANJERA INGLÉS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de un lenguaje específico. • Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. • Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. • Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. • Relación entre los elementos constitutivos del género y subgénero literario y la construcción del sentido de la obra: lírica (ritmo y rima, métrica, versos y estrofas); narrativa (épica, cuento y novela) y teatro (tragedia y comedia). • Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). <p data-bbox="735 1037 1101 1068">D- Reflexión sobre la lengua</p> <p data-bbox="760 1087 1446 1283">Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profundización en el estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. • Reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras. • Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia e hiperonimia. <p data-bbox="751 1646 980 1677">A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. • Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
		<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. • Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: <ul style="list-style-type: none"> - iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales; - describir personas, objetos y lugares; - pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; - dar instrucciones y órdenes; - ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; - narrar acontecimientos pasados puntuales, describir situaciones presentes; - expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad; - establecimiento y mantenimiento de la comunicación. • Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto. • Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. • Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo al ocio y tiempo libre, salud y actividad física, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. • Convenciones ortográficas básicas. • Convenciones y estrategias conversacionales básicas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. • Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
		<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera. • Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas. • Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. • Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje. • Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas. <p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. • Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. • Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. • Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística,

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
		<p>atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <p>FUNCIONES COMUNICATIVAS. ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales: <ul style="list-style-type: none"> - Presente simple To be. - Pronombres personales con función sujeto y objeto. - Plurales regulares e irregulares. - A/ An/ The, Some/ Any. - Fórmulas interrogativas: How much is it? How are you? How old are you?...- Preposiciones de lugar: at, in, on. - Saludos y despedidas básicas: hello, hi, good morning, good bye, see you soon...- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades: - To have (got). - There is / there are. - Adjetivos posesivos: my, your...- Genitivo sajón: casos básicos.- Demostrativos: this/ these, that/ those. • Narración de acontecimientos presentes, referidos a hechos habituales de la vida cotidiana en el ámbito doméstico, de estudio y de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Like / dislike, hate... + nombre. - Like / dislike hate... + gerundio. - Presente simple y presente continuo. Contraste presente simple y presente continuo. - Verbos de estado. - Partes del día.- Adverbios y expresiones de frecuencia de uso más común: always, often, everyday...- Expresión de la hora, adverbios y expresiones temporales de acciones actuales: right now, at the moment...- Preguntas directas para obtener respuestas afirmativas y negativas: yes/no questions.- Preguntas para identificar personas o cosas: who?, what?, which?, where? • Narración de acontecimientos pasados puntuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pasado simple To be, there was, there were. - Pasado simple verbos regulares. - Pasado simple verbos irregulares más comunes. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, consejos y avisos sobre algo cotidiano y concreto: <ul style="list-style-type: none"> - How can I...? Can I help you? I need... Can you, please...? - Can / can't, could / couldn't.- Imperativo. • Expresión de la certeza y la duda:

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
		<p>- <i>Expresiones de certeza: I am sure, I know..., of course, it must be, it can't be... Expresiones de duda: I don't know, I think, maybe, perhaps...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Expresión del interés, la aprobación, el aprecio y la simpatía:</i> <p>- <i>Identificación de expresiones: How about + ing, let's..., Do you want to..., What do you think of...? - Exclamaciones de aprobación: Sure, Great idea, I'd love to.... - Exclamaciones de rechazo: I don't think so, if you don't mind, Sorry, but..., It's a pity but...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso:</i> <p>- <i>Indicadores temporales: first, then, finally...- Conectores: and, but, if...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Léxico elemental de uso común relativo a:</i> <p>- <i>Colores. - Ropas. - El cuerpo humano (1). - Números ordinales. - Lugares públicos urbanos. - Preposiciones de lugar. - Deportes y actividades de ocio. - Horas, meses y fechas. - El tiempo meteorológico. - Geografía básica. - Expresión de emociones. - Medios de transporte y comunicaciones elementales. - Direcciones y orientación.</i></p>
	<p>Compromiso cívico</p>	<p>Retos y problemas de actualidad local y global. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. Contribución del Estado a la paz, seguridad y convivencia. Solidaridad y apoyo a colectivos vulnerables. Ciudadanía europea: identidad común, seguridad y cooperación internacional.</p>

7 METODOLOGÍA

- **Enfoque centrado en el alumnado adulto:** se parte de su experiencia vital y comunicativa para favorecer un aprendizaje significativo y funcional.
- **Aprendizaje activo:** se fomenta la expresión oral y escrita mediante debates, lecturas compartidas, proyectos colaborativos y actividades de producción de textos.
- **Uso de tecnologías digitales:** utilización de herramientas como blogs, foros o presentaciones digitales para desarrollar la competencia comunicativa y digital.
- **Atención a la diversidad:** adaptación de materiales y ritmos de trabajo; reconocimiento de aprendizajes previos en lectura, escritura y comunicación.
- **Flexibilidad en el aprendizaje:** posibilidad de tutorías individualizadas y actividades diferenciadas según los intereses y necesidades comunicativas del alumnado.
- **Evaluación continua y formativa:** observación de progresos, autoevaluaciones, coevaluaciones y revisión de producciones escritas y orales.
- **Conexión con la realidad:** análisis de textos actuales, medios de comunicación, entrevistas y tareas comunicativas que reflejen situaciones de la vida cotidiana y profesional.

8 TEMPORALIZACIÓN

La enseñanza secundaria para personas adultas en el CEPA Pinares se organiza con una **temporalización cuatrimestral**, adaptada a la duración del curso escolar.

El curso se divide en **dos cuatrimestres**:

- **Primer cuatrimestre:** de **septiembre a finales de enero**.
- **Segundo cuatrimestre:** de **febrero a finales de junio**.

En ambos cuatrimestres se trabajan los mismos saberes, competencias y objetivos, permitiendo así que el alumnado que se incorpore en cualquiera de los períodos pueda acceder a la totalidad del currículo establecido para cada módulo y ámbito.

Se propone una temporalización cuatrimestral distribuyendo los bloques así:

TEMPORALIZACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ESPA (cuatrimestral)

Módulo I ESPA, Lengua castellana

MES	DESTREZAS	MORFOSINTÁXIS	COMUNICACIÓN	LITERATURA
OCTUBRE TEMAS 1 Y 2	Actividades de comprensión y expresión oral. Expresión escrita de textos en formato papel y digital.	La palabra: clases	La comunicación: elementos	Lenguaje literario
NOVIEMBRE TEMA 3	Comprensión de mensajes escritos. Lecturas. Uso de las TIC	El sustantivo: identificación y clases. Acentuación	Desarrollo de los elementos del acto comunicativo	Figuras y recursos
		Procedimientos de formación de léxico: composición y derivación.	Desarrollo de los elementos del acto comunicativo.	Comentario de fragmentos literarios
NOVIEMBRE TEMA 4	Exposiciones orales. Producción de textos con fines útiles. Fomento de actitudes reflexivas en la lectura.	El adjetivo: grados, clases y uso. Signos de puntuación.	Variaciones espaciales de la lengua (dialectos, hablas, fenómenos...)	Producción de textos con intención literaria. Descripciones.
DICIEMBRE TEMAS 5 Y 6	Uso de diccionario y otras fuentes de consulta.	Determinantes: tipos y diferencia con pronombre. Normas ortográficas.	Vulgarismos fonéticos de Castilla y León	Identificar y usar figuras literarias.

	Técnicas de estudio y comprensión.	Conectores temporales. Normas ortográficas.	Usos formales e informales.	Comentario de textos. Lectura.
ENERO TEMAS 7 Y 8	Expresión oral (conversación, tertulia, encuestas...) Presentación correcta de trabajos escritos de diferente intención.	Caracteres lingüísticos de los textos.	Plurilingüismo en España. Revisión de todo el bloque	Producir relatos con intención literaria.
15 FEBRERO TEMA 9	Búsqueda de información bibliográfica y digital.	La oración, según intención del emisor. Normas ortográficas		Comentar y leer obras literarias sencillas y breves.
		Revisión.		Revisión de todo el bloque
EXAMEN FINAL				

Módulo II ESPA, Lengua castellana

MES	UD	DESTREZAS	MORFOSINTAXIS	ORTOGRAFÍA	LITERATURA
Octubre Noviembre	1,2,3	Actividades de comprensión y expresión oral. Comprensión de diferentes textos. Expresión escrita en formato papel y digital. Lectura de textos variados.	- Categorías gramaticales - Análisis morfológico.	- Reglas generales de acentuación. - Acentuación de hiatos	- La literatura. Los diferentes géneros literarios.
Diciembre		Técnicas de trabajo: resúmenes, análisis, esquemas.	- Análisis morfológico y sintáctico: El sintagma nominal y verbal.	- La tilde diacrítica.	- La narrativa. - El cuento:

Enero	4,5,6	Fomento de actitudes reflexivas en la lectura. Uso del diccionario y otras fuentes de consulta. .	- Sujeto, predicado. - Complementos del predicado.	- Normas ortográficas más importantes.	- Los cuentos populares. -La novela: tipos de novela
Febrero	7,8,	Comprensión e interpretación de la información de textos escritos según su tipología. Lectura de forma expresiva de textos poéticos. Expresión escrita en formato digital y papel. Búsqueda de información en diferentes medios de diferentes temas.	-Complemento de régimen. - Complemento agente. - Compl. Circunst. -Clasificación de la oración.	Características del texto. -La adecuación textual. -Diferentes clases de textos.	- la lírica: Sus características. - Figuras literarias -Tipos de estrofas
Examen final.					

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN INGLÉS ESPA (Cuatrimestral)

Módulo I ESPA, Inglés

En los Módulos I y II el libro elegido es *Ámbito Comunicación Lengua Extranjera Inglés Nivel I* de la editorial SAFEL. De las 8 unidades temáticas de este libro de texto, las 4 primeras cubren los contenidos del Módulo I y las restantes son del Módulo II.

ME S	UD	GRAMÁTICA	FUNCTIONS	VOCABULARY	PHONETICS	READING	LISTENIN G	SPEAKING	WRITING
Oct	1	Presente simple: <i>be</i> . Forma afirmativa. Pronombres personales /sujeto Pronombres interrogativos: <i>what, where, how</i> .	Saludar. Expresar y recibir información personal. Presentarse y presentar.	Países y nacionalidades Números (0-21) Objetos de la clase Frasas hechas Vocabulario de clase	Verbo: <i>to be</i> . Formas contractas y no contractas.	El muro de Adriano	Saludos y presentaciones Información personal	Expresar y recibir información personal en monólogo y diálogo. Presentarse y presentar.	Uso de las mayúsculas Presentaciones Expresar y recibir información personal mediante preguntas y respuestas
No v.	2	Verbo <i>to be</i> . Forma negativa e interrogativa. Adjetivos posesivos (singular) Demostrativos: <i>this, that</i> .	Saludar. Expresar posesión. Expresar lejanía o cercanía.	La familia Números (21-101) Objetos de uso habitual Frasas hechas	Pronunciación de números: <i>-teen, -ty</i> .	La influencia del latín en el inglés Texto sobre la familia	Obtención y expresión de información personal y felicitación por el cumpleaños	Diálogos con preguntas y respuestas para obtener información personal, familiar y felicitar	Escribir un texto sobre nuestra familia.

Dic	3	<p>Presente simple de <i>to like, to love and to hate</i>. Forma afirmativa.</p> <p>Adjetivos posesivos (plural).</p> <p>Demostrativos: <i>these, those</i>.</p> <p>Artículos determinados e indeterminados : <i>a, an, the</i>.</p>	<p>Solicitar y expresar información personal.</p> <p>Expresar lo que nos gusta o nos disgusta.</p> <p>Expresar posesión.</p> <p>Expresar cercanía o lejanía.</p>	<p>Comida y bebida</p> <p>Días de la semana</p> <p>Frases hechas</p>	Pronunciación de /i:/	<p>¿De dónde procede la lengua inglesa?</p> <p>Texto sobre rutina</p>	Solicitar y expresar información personal y gustos	<p>Solicitar y expresar información personal.</p> <p>Expresar lo que nos gusta o nos disgusta.</p> <p>Frases para expresar posesión y cercanía y lejanía.</p>	Escribir un email con información personal y nuestros gustos
Ene	4	<p>Verbo <i>to have got</i>. Forma afirmativa.</p> <p><i>There is/ There are</i>. Forma afirmativa.</p> <p>Nombres contables e incontables</p> <p>Adjetivos + nombres</p>	<p>Expresar posesión.</p> <p>Expresar existencia.</p> <p>Describir objetos.</p>	<p>Habitaciones</p> <p>Mobiliario</p> <p>Colores</p> <p>Frases hechas</p>	Ritmo en poemas	<p>La conquista normanda</p> <p>Descripción de una casa</p>	Diálogos donde se expresa posesión, existencia y descripción	<p>Frases para expresar posesión y existencia.</p> <p>Descripciones de objetos y lugares en forma de monólogo y diálogo.</p>	Descripción de un lugar y sus objetos

Módulo II ESPA, Inglés

En los Módulos I y II el libro es *Ámbito Comunicación Lengua Extranjera Inglés Nivel I* de la editorial IBERSAFT. De las 8 unidades temáticas, las 4 primeras cubren los contenidos del Módulo I y las restantes son del Módulo II.

UD	GRAMÁTICA Y VOCABULARIO	READING	LISTENING	SPEAKING	WRITING
4	<p><i>There is/are Can</i></p> <p>Ir de compras</p> <p>Habitaciones y muebles, lugares en la ciudad, compras, preposiciones</p>	<p>Dos lugares en Malta</p> <p>Sitios inusuales en la ciudad</p>	<p>Descripción de un piso</p> <p>Conversaciones en tiendas</p>	<p>Descripción de una habitación</p> <p>Cosas que hacer en la ciudad</p> <p>Conversación en una tienda</p>	<p>Uso de la coma</p> <p>Descripción de una casa</p> <p>Escribir sobre un lugar preferido</p>
5	<p>Nombres contables e incontables</p> <p>Cuantificadores</p> <p>Pedir en un restaurante</p> <p>Comida y bebida, envases, palabras usadas en restaurantes</p>	<p>El proyecto de un fotógrafo</p> <p>Hábitos de comida y bebida</p> <p>Leer un menú</p>	<p>Comida</p> <p>Pedir en un restaurante</p>	<p>Hábitos de comida y bebida</p> <p>Encuesta sobre comida</p> <p>Pedir en un restaurante</p> <p>Describir un plato</p>	<p>Uso de párrafos</p> <p>Escribir un email con una receta</p>
6	<p><i>Was/were</i></p> <p>Pasado simple</p> <p><i>Follow-up questions</i></p> <p>Fechas y horas, colocaciones, actividades</p>	<p>Time twins</p>	<p>Historias personales</p> <p>Fines de semana</p>	<p>La infancia</p> <p>Acontecimientos pasados</p> <p>Fines de semana</p> <p>Entrevista a una persona especial</p>	<p>Because y so; escribir historia personal</p> <p>Escribir sobre una persona especial</p>

Mes	UD	Comunicación oral y escrita	Gramática	Léxico	Educación literaria
Oct.	1	-Elementos de la comunicación -Funciones del lenguaje	-Unidades de la lengua. -Niveles de análisis lingüístico -Enunciado, frase, oración	-Enunciado, frase, oración -Formas verbales <i>personales</i> y <i>no personales</i> .	-El fenómeno literario como forma de comunicación
Nov.	2	-Coherencia y cohesión -Procedimientos para componer enunciados cohesionados. -Hiperónimos de significado abstracto: <i>fenómeno, elemento, característica</i> .	-Pronombres relativos y deíxis. -Clases de palabras: sustantivos, determinantes, adjetivos, verbos. -Clases de palabras: adverbio, preposición, conjunción e interjección.	-Monemas. -Procedimientos léxicos para el cambio de categoría: sustantivos a partir de adjetivos, de verbos y de sustantivos	-Temas recurrentes -Recursos métricos y retóricos. -Géneros y subgéneros. -Periodos de la Hª de la literatura (introducción)
	3	-Textos narrativos. Elementos de la narración. -Textos descriptivos. Descripción objetiva y subjetiva	-La oración simple. Clasificación. Predicado: nominal y verbal. Or. transitivas, intransitivas, reflexivas, recíprocas, pasivas, impersonales	-Procedimientos léxicos para el cambio de categoría: adjetivos a partir de sustantivos, de verbos; verbos a partir de adjetivos.	-La Edad Media. <i>Mester mester de juglaría. Mester de clerecía, prosa didáctica</i> -Lírica tradicional
Dic.	4	-Las lenguas del mundo. Lenguas románicas. Lenguas de España.	Categorías y funciones. Sintagmas: definición y tipos. Complementos del verbo: CD, CI, CC, Atrib., C Ag, C de Rég.	-Palabras compuestas.	-Poesía renacentista: Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz ;

Dic En.	5	-Textos expositivos: temas, ideas principales y estructura.	Oración compuesta. Coordinación y subordinación. subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial.	-Familias de palabras. -Campo léxico.	-Prosa renacentista: <i>El Lazarillo de Tormes, Don Quijote de la Mancha</i> -El Barroco. Lope de Vega, Góngora y Quevedo.
En	6	-Textos formales: convocatorias e instancias	Coordinación copulativa, disyuntiva, adversativa, distributiva, explicativa	-Sinónimos y antónimos	- <i>El Siglo de las Luces</i> . Características generales. Feijoo, Jovellanos y Cadalso.
Feb.	RECAPITULACIÓN y EVALUACIÓN ACREDITATIVA				

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Se realizarán adaptaciones para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, garantizando accesibilidad, igualdad y no discriminación conforme al Decreto 10/2025.
- Validación de aprendizajes previos: se realizará una valoración inicial para determinar el punto de partida de cada estudiante.
- Uso de recursos digitales y físicos adaptados (audio-texto, vídeos subtitrulados, lecturas adaptadas).
- Agrupamientos flexibles (grupos heterogéneos, tutorías, refuerzos).
- Fomento de la participación activa del alumnado, respeto a sus experiencias y ritmos, motivación personalizada.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto (ámbito de la comunicación) y materiales complementarios.
- Plataforma digital de aprendizaje: aula virtual, foros, wikis, herramientas de colaboración, Teams.
- Recursos TIC: ordenador, proyector, dispositivos móviles, recursos en línea de lengua y literatura.
- Salidas didácticas / visitas al entorno.
- Invitados o conferencias: representantes de asociaciones, ONGs de participación ciudadana.
- Otros materiales didácticos: materiales y textos funcionales y reales como formularios, noticias, mapas, horarios, instrucciones, diccionarios. Materiales audiovisuales como videos educativos, audios, documentales, podcasts, cortometrajes, programas de ordenador... Lecturas y lecturas adaptadas como novelas, capítulos, relatos, artículos, textos informativos, selección de textos literarios. Diccionario, gramáticas, ejercicios de vocabulario y gramática que se facilitarán en material fotocopiado y dictadas por el propio profesor en el aula.

11. EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. Debe llevar consigo un registro continuo del trabajo, tareas y actividades desarrolladas por el alumnado para que así pueda ser evaluado de manera objetiva. En la evaluación se tendrán en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida.

Tipos de evaluación

- **Inicial:** valoración de los aprendizajes previos del alumnado al inicio del módulo.
- **Formativa:** seguimiento continuo mediante actividades, debates, trabajos grupales, tareas digitales.
- **Sumativa:** al final del módulo (enero) una prueba escrita + presentación del proyecto final + evaluación del trabajo individual/grupal.
- **Autoevaluación y coevaluación:** cuestionarios de reflexión para el alumnado sobre su proceso de aprendizaje, rúbricas para trabajos de grupo.

Instrumentos de evaluación

- Cuestionarios, competencias orales y escrito.
- Tareas de clase
- Mapas conceptuales.
- Exposiciones orales.
- Rúbricas para trabajos de investigación y exposiciones orales/digitales.
- Portafolio digital de actividades realizadas (blog / wiki).
- Diario de aprendizaje del alumnado adulto (reflexión sobre lo aprendido, qué recursos han sido útiles, qué mejoras).
- Observación directa del trabajo en clase, participación, actitud.

Criterios de promoción al siguiente módulo

Los criterios de calificación que utilizaremos serán conocidos por los alumnos desde el primer día de clase, y son los siguientes:

- 20% Técnicas de análisis de desempeño y observación: NOTA: se exigirá un mínimo del 50 % del cuaderno realizado para que pueda computar como presentado.
- 80% Técnicas de rendimiento: Pruebas objetivas, exámenes.

Según el Decreto 10/2025, se atenderá a los criterios de evaluación, la participación, que se hayan alcanzado las competencias mínimas, y la superación de los módulos correspondientes en cada ámbito.

Indicadores de logro

MÓDULO I

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
CE1: Aplicar estrategias de búsqueda de información y elaborar contenidos propios.	1.1. Aplicar estrategias analógicas y digitales para buscar información fiable. 1.2. Elaborar contenidos propios respetando la propiedad intelectual.	- Selecciona información relevante y fiable. - Elabora textos y materiales propios correctamente citados. - Evita la desinformación y respeta derechos de autor.
CE2: Planificar y producir textos escritos y orales.	2.3. Redactar textos sencillos, revisarlos y presentar versión final correcta. 2.4. Participar activamente en interacciones orales y trabajo en equipo.	- Redacta textos coherentes con ortografía y gramática adecuada. - Participa de manera efectiva en conversaciones y debates. - Aplica planificación y revisión en sus producciones.
CE3: Leer y registrar itinerario lector y cultural.	3.1. Leer textos guiados según gustos e intereses, dejando constancia del itinerario lector.	- Registra y comenta los textos leídos. - Relaciona lecturas con intereses y

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
CE4: Comprender e interactuar en textos orales, escritos y multimodales.	4.1. Interpretar sentido global y específico de textos breves. 4.2. Producir textos breves y comprensibles. 4.3. Participar en situaciones guiadas mostrando empatía. 4.4. Utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	experiencias personales. - Comprende información clave y detalles de textos y audios. - Produce textos claros y coherentes. - Interactúa mostrando respeto y consideración hacia interlocutores.
CE5: Mejorar la comunicación usando repertorio lingüístico propio.	5.1. Utilizar conocimientos lingüísticos y culturales con apoyo de otros y de recursos digitales.	- Aplica vocabulario y estructuras aprendidas en comunicación oral y escrita. - Utiliza herramientas y apoyo de compañeros para mejorar la expresión.
CE6: Revisar textos y reflexionar sobre la lengua.	6.1. Revisar textos propios y proponer mejoras. 6.2. Explicar relación entre propósito comunicativo y elecciones lingüísticas. 6.3. Formular generalizaciones sobre la lengua utilizando metalenguaje y referencias.	- Detecta errores y propone correcciones. - Analiza la adecuación del lenguaje al contexto. - Realiza hipótesis sobre normas lingüísticas y consulta referencias.
CE7: Identificar usos discriminatorios de la lengua.	7.1. Analizar elementos lingüísticos y textuales para reconocer discriminación. 2.1. Comprender textos orales y escritos valorando su fiabilidad. 2.2. Realizar exposiciones orales planificadas sobre temas	- Reconoce y explica ejemplos de lenguaje discriminatorio. - Comprende textos evaluando calidad y fiabilidad. - Realiza exposiciones claras

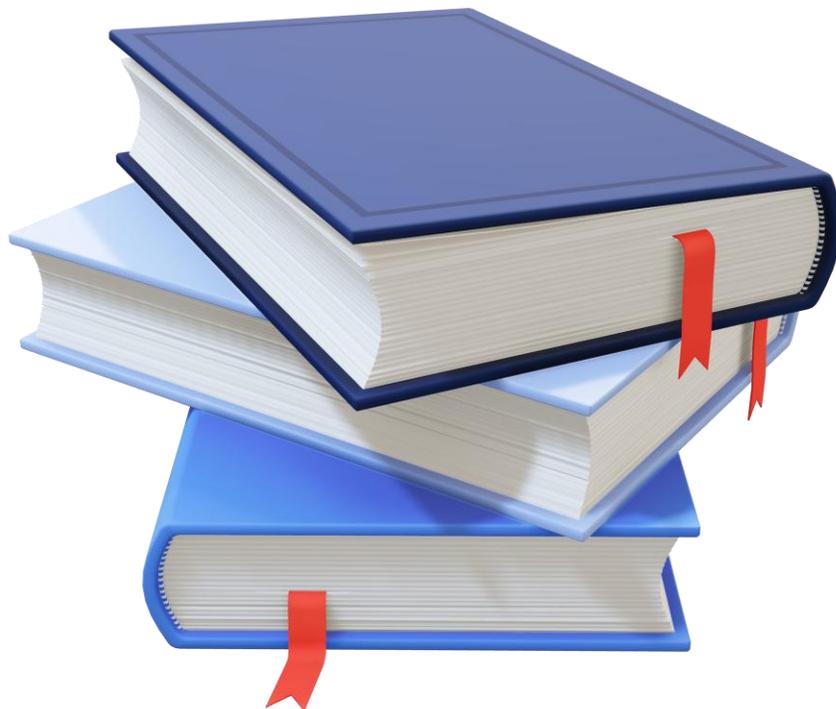
Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
	<i>personales.</i>	<i>respetando registros y convenciones discursivas.</i>

MÓDULO II

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
CE1: Aplicar estrategias de búsqueda y elaborar contenidos.	1.1. Aplicar estrategias analógicas y digitales de búsqueda y selección de información, evaluando fiabilidad y pertinencia. 1.2. Elaborar contenidos propios respetando la propiedad intelectual.	- Selecciona información relevante y fiable. - Elabora textos propios correctamente citados. - Evita desinformación y respeta derechos de autor.
CE2: Comprender y participar en textos orales, escritos y multimodales.	1.1. Comprender el sentido global y la relación entre partes en textos diversos, evaluando calidad y fiabilidad. 1.2. Realizar exposiciones orales planificadas sobre temas personales. 1.3. Planificar y redactar textos escritos y multimodales, revisarlos y presentar versión final. 1.4. Participar activamente en interacciones orales y escritas.	- Comprende y analiza información de textos orales y escritos. - Expone ideas con fluidez, coherencia y registro adecuado. - Redacta textos claros y correctos, respetando normas lingüísticas. - Participa adecuadamente en conversaciones y trabajos en equipo.
CE3: Leer de manera autónoma y registrar	3.1. Leer textos seleccionados según intereses y registrar progreso del itinerario lector.	- Registra y comenta lecturas realizadas. - Relaciona lecturas con intereses y experiencias

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
itinerario lector y cultural.		personales.
CE4: Interpretar y producir textos breves, sencillos y multimodales.	<p>4.1. Interpretar sentido global y específico de textos breves. 4.2. Producir textos claros y estructurados, usando recursos analógicos y digitales. 4.3. Participar en situaciones guiadas mostrando empatía y respeto. 4.4. Aplicar estrategias de comunicación guiada: iniciar, mantener y terminar.</p>	<p>- Comprende información y detalles de textos y audios. - Produce textos coherentes y comprensibles. - Interactúa mostrando respeto y consideración. - Aplica estrategias comunicativas básicas de manera guiada.</p>
CE5: Mejorar la comunicación usando repertorio lingüístico propio.	<p>5.1. Utilizar conocimientos y estrategias lingüísticas con apoyo de otros participantes.</p>	<p>- Aplica vocabulario y estructuras aprendidas. - Usa recursos y apoyo de compañeros para mejorar la expresión.</p>
CE6: Revisar textos y reflexionar sobre la lengua.	<p>6.1. Revisar textos propios y proponer mejoras. 6.2. Explicar relación entre propósito comunicativo y elecciones lingüísticas. 6.3. Formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua y usar metalenguaje.</p>	<p>- Detecta errores y propone correcciones. - Analiza la adecuación del lenguaje al contexto. - Formula hipótesis sobre normas lingüísticas y consulta referencias.</p>
CE7: Identificar y desterrar usos discriminatorios del lenguaje.	<p>7.1. Analizar elementos lingüísticos, textuales y no verbales para reconocer discriminación. 7.2. Utilizar estrategias para la resolución</p>	<p>- Reconoce y explica lenguaje discriminatorio. - Aplica estrategias de resolución de conflictos de manera dialogada.</p>

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
	dialogada de conflictos personales.	



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO CITE

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA ADULTOS
NIVEL I- MÓDULOS I Y II

CEPA PINARES – CURSO 2025-26



Contenido

.....	0
1. INTRODUCCIÓN	2
2. JUSTIFICACIÓN	3
3. CONTEXTUALIZACIÓN	3
3.1 NUESTRO CENTRO	3
3.2 CARACTERÍSTICAS LOS ALUMNOS	4
3.3 MARCO NORMATIVO	4
4. COMPETENCIAS CLAVE	5
4.1. COMPETENCIAS CLAVE Y SU RELACIÓN CON EL ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO.....	6
5. OBJETIVOS	7
6 SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS)	9
7 METODOLOGÍA	12
8 TEMPORALIZACIÓN	12
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	14
10. RECURSOS DIDÁCTICOS	14
11. EVALUACIÓN	15

1. INTRODUCCIÓN

La Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA) constituye una herramienta fundamental en nuestra sociedad actual, caracterizada por los cambios constantes, la diversidad de trayectorias personales y la necesidad de una formación continua a lo largo de la vida. Esta modalidad educativa nace del compromiso con la igualdad de oportunidades, ofreciendo una segunda posibilidad a aquellas personas que, por diferentes circunstancias, no pudieron completar en su momento la educación obligatoria.

A través de la ESPA, el sistema educativo brinda a los adultos la oportunidad de adquirir y actualizar los conocimientos, destrezas y competencias necesarias no solo para la obtención de una titulación oficial, sino también para su desarrollo personal, social y profesional. Obtener el título de Graduado en Educación Secundaria, además de abrir puertas en el ámbito laboral, impulsa la autoestima, la autonomía personal y la capacidad de participación activa en la sociedad.

En el caso concreto de nuestro Centro de Educación de Personas Adultas “Pinares”, esta misión adquiere un valor aún más significativo por su vinculación con un entorno rural, caracterizado por la dispersión geográfica de la población y la diversidad de perfiles del alumnado. La oferta educativa del centro permite que muchas personas de la comarca puedan continuar su formación sin necesidad de abandonar su entorno, favoreciendo la fijación de población, el arraigo cultural y el desarrollo local.

LOMLOE, Ley Orgánica Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

DECRETO 10/2025, de 31 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la enseñanza secundaria para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EFP/822/2023, de 19 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la enseñanza básica para las personas adultas, y se establecen las características de la prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

2. JUSTIFICACIÓN

La Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA) se estructura en tres grandes ámbitos de conocimiento, que integran de manera global los saberes básicos de la educación obligatoria, adaptados a las características, intereses y necesidades del alumnado adulto.

Los tres ámbitos de conocimiento en los que se organiza son:

a) **Ámbito de comunicación**, en el que se integran los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Lengua castellana y Literatura y Lengua Extranjera.

b) **Ámbito social**, en el que se integran los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Geografía e Historia y Educación en Valores Cívicos y Éticos.

c) **Ámbito científico-tecnológico**, en el que se integran los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Física y Química, Biología y Geología, Matemáticas y Tecnología y Digitalización.

Cada uno de los ámbitos de conocimiento se divide en módulos de tipo I, módulos de tipo II, módulos de tipo III y módulos de tipo IV.

En la presente programación didáctica nos centraremos en **el Ámbito Científico-tecnológico (CITE)**, del nivel I que conforma los módulos I y II.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1 NUESTRO CENTRO

El Centro de Educación de Personas Adultas “Pinares” (CEPA Pinares), con sede principal en Vinuesa (Soria), desarrolla su labor educativa en un extenso territorio que abarca las comarcas de Pinares y El Valle, zonas de marcada identidad rural y gran dispersión geográfica. Durante el presente curso académico, el centro mantiene aulas abiertas en las localidades de Vinuesa, Abejar, Duruelo de la Sierra, Covaleta, Navaleno, San Leonardo de Yagüe, Santa María de las Hoyas, Molinos de Duero, Valdeavellano de Tera y Tera, garantizando así el acceso a la educación a personas adultas que residen en núcleos pequeños o alejados de los centros urbanos.

Cada localidad aporta espacios e infraestructuras para el desarrollo de las diferentes enseñanzas, ya sea a través de ayuntamientos, bibliotecas municipales o aulas situadas en centros de educación primaria, lo que facilita que la oferta formativa llegue a un mayor número de personas y que la educación esté presente en el corazón de cada municipio.

La ESPA se imparte en las localidades de **San Leonardo de Yagüe** y **Covaleda**, dado que son los núcleos con mayor población y mejor dotados de servicios dentro del área de actuación del centro. En ambas localidades se concentra un número significativo de personas interesadas en retomar o continuar sus estudios, lo que permite organizar grupos estables y garantizar la continuidad de las enseñanzas. Además, su ubicación estratégica facilita el acceso del alumnado procedente de municipios cercanos.

3.2 CARACTERÍSTICAS LOS ALUMNOS

La mayoría de los estudiantes son personas trabajadoras de mediana edad, que oscilan entre los 23 y los 57 años, y que desean completar la enseñanza secundaria con el propósito de mejorar su cualificación profesional o promocionar laboralmente. En muchos casos, compatibilizan su formación con responsabilidades familiares y laborales, lo que demuestra su compromiso y esfuerzo por seguir aprendiendo.

Asimismo, el centro acoge a jóvenes adultos con ciertas dificultades académicas previas, que encuentran en la educación de personas adultas un entorno más flexible, cercano y motivador. En muchos casos, estos jóvenes son animados por sus familias a continuar sus estudios, encontrando en el CEPA un espacio de apoyo y confianza donde poder culminar su formación básica y proyectarse hacia nuevas metas formativas o profesionales.

Entre las dos aulas de las dos localidades suman un total de 8 alumnos. La distribución de los mismos es como sigue:

SAN LEONARDO DE YAGÜE:

- Módulo I: 2 alumnos
- Preparación a la Prueba Libre de Secundaria: 4 alumnos

COVALEDA:

- Preparación Prueba Libre de Secundaria: 2 alumnos

3.3 MARCO NORMATIVO

Para llevar a cabo todo lo anteriormente expuesto, el desarrollo de esta programación didáctica se apoya en la normativa educativa vigente, que sirve de marco legal y de referencia para la organización, la planificación y la práctica docente.

LOMLOE, Ley Orgánica Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

DECRETO 10/2025, de 31 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la enseñanza secundaria para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/1259/2008, de 8 de julio, por la que se regula la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EFP/822/2023, de 19 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la enseñanza básica para las personas adultas, y se establecen las características de la prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4. COMPETENCIAS CLAVE

El DECRETO 10/2025, de 31 de julio establece que *las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.*

Las competencias clave que se deben adquirir son las siguientes:

- ✚ Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- ✚ Competencia plurilingüe (CP)
- ✚ Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- ✚ Competencia digital (CD)
- ✚ Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- ✚ Competencia ciudadana (CC)
- ✚ Competencia emprendedora (CE)
- ✚ Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

4.1. COMPETENCIAS CLAVE Y SU RELACIÓN CON EL ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

El Ámbito Científico-Tecnológico (CITE) tiene como finalidad desarrollar en el alumnado adulto la capacidad de comprender e interpretar fenómenos naturales y tecnológicos, resolver problemas cotidianos mediante el razonamiento lógico y aplicar los conocimientos científicos al entorno personal, social y laboral.

Este ámbito integra contenidos de matemáticas, ciencias naturales, tecnología y salud, contribuyendo de forma directa a la adquisición de las competencias clave que se detallan a continuación.

1. Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

Se desarrolla al utilizar el lenguaje científico con precisión y claridad en la descripción de fenómenos y en la exposición oral o escrita de conclusiones.

Fomenta la comprensión lectora de textos científicos y técnicos, así como la capacidad de argumentar y explicar procesos de forma coherente.

2. Competencia Plurilingüe (CP)

Se potencia mediante la familiarización con la terminología científica internacional, principalmente de origen inglés.

Facilita el acceso a fuentes y recursos tecnológicos o científicos en diferentes lenguas.

3. Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

Es la competencia central del ámbito CITE.

Se trabaja mediante la observación, formulación de hipótesis, experimentación, recogida e interpretación de datos, uso de fórmulas y resolución de problemas.

Permite comprender los avances científicos y tecnológicos, valorar su impacto en la sociedad y fomentar el pensamiento lógico, crítico y creativo.

4. Competencia Digital (CD)

Se impulsa mediante el uso de herramientas digitales para la búsqueda, análisis y comunicación de información científica y matemática.

Fomenta el uso responsable de dispositivos y recursos digitales, así como la comprensión del papel de la tecnología en la vida cotidiana y en la sostenibilidad.

5. Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

Promueve la autonomía, la constancia y el aprendizaje por descubrimiento.

Se fomenta la curiosidad científica, la reflexión sobre los errores y la autoevaluación como parte del proceso de aprendizaje.

Refuerza la confianza en las propias capacidades y el trabajo colaborativo.

6. Competencia Ciudadana (CC)

Contribuye al desarrollo de una conciencia crítica sobre el uso de la ciencia y la tecnología en la sociedad.

Permite analizar el impacto medioambiental y ético de los avances científicos, promoviendo actitudes de responsabilidad y sostenibilidad.

7. Competencia Emprendedora (CE)

Favorece la iniciativa y la creatividad para idear soluciones prácticas a problemas cotidianos o tecnológicos.

Potencia la planificación, la toma de decisiones y la aplicación del conocimiento a contextos reales.

8. Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

Se desarrolla al reconocer el valor del pensamiento científico en la historia de la humanidad y su influencia en la cultura y el progreso social.

Promueve el aprecio por el conocimiento como manifestación del ingenio y la creatividad humanas.

Competencias clave de especial relevancia en el Ámbito Científico-Tecnológico: STEM, CD, CPSAA, CC, y CE.

5. OBJETIVOS

De acuerdo con el artículo 7 del Decreto 10/2025, los objetivos de la enseñanza secundaria para personas adultas son los establecidos en la L.O. 2/2006 (y modificadas) y los del Decreto 39/2022 para la ESO en Castilla y León.

El Ámbito Científico-Tecnológico tiene como finalidad favorecer la comprensión del mundo natural, tecnológico y matemático, promoviendo una actitud crítica, racional y responsable ante los fenómenos que rodean al ser humano. A través de este ámbito se pretende desarrollar las capacidades necesarias para aplicar los conocimientos científicos a la vida cotidiana, fomentar el pensamiento lógico y contribuir al desarrollo sostenible.

Los objetivos específicos del Ámbito Científico-Tecnológico son los siguientes:

1. Comprender y explicar fenómenos naturales, físicos y tecnológicos utilizando el método científico, la observación y la experimentación como herramientas básicas para la adquisición del conocimiento.

2. Aplicar razonamientos lógicos y matemáticos en la resolución de problemas de la vida cotidiana, mostrando precisión, perseverancia y autonomía en el proceso.
3. Analizar y valorar la influencia de la ciencia y la tecnología en la sociedad, reconociendo su papel en el progreso humano, así como los riesgos asociados a su uso inadecuado o no sostenible.
4. Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación, fomentando la curiosidad y la actitud reflexiva ante la información científica y tecnológica.
5. Adquirir hábitos de trabajo sistemático, riguroso y seguro en el manejo de instrumentos, materiales y recursos digitales.
6. Utilizar de forma adecuada las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como medio para buscar, procesar, interpretar y comunicar información científica.
7. Promover actitudes de respeto hacia el medio ambiente, entendiendo los principios básicos del desarrollo sostenible y la necesidad de preservar los recursos naturales.
8. Reconocer la importancia de la salud y los hábitos de vida saludables, comprendiendo las bases biológicas del cuerpo humano, la prevención de enfermedades y la responsabilidad personal en el bienestar físico y emocional.
9. Valorar la dimensión humana y ética de la ciencia, entendiendo que el conocimiento científico debe estar al servicio de la sociedad, la justicia y el equilibrio ecológico.
10. Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo, reconociendo el valor del intercambio de ideas, el respeto por las opiniones ajenas y la construcción conjunta del conocimiento.
11. Desarrollar la confianza en las propias capacidades, adoptando una actitud positiva ante el aprendizaje, la superación de dificultades y la resolución de problemas de manera creativa.

6 SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS)

Los contenidos se expresan en forma de saberes básicos, tal como exige la normativa.

NIVEL I – ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO – SABERES BÁSICOS

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
Módulo I	Destrezas científicas básicas	Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente. Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en un contexto educativo. Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. La medida, las magnitudes físicas. El Sistema Internacional (SI) de unidades. Estrategias de resolución de problemas.
	Sentido numérico	Números naturales, enteros, decimales, potencias: interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación). Operaciones con números naturales, enteros, fracciones y decimales en situaciones contextualizadas. Factores, múltiplos, divisores (m. c. d. y m. c. m.) y aplicaciones en problemas. Razones y proporciones, porcentajes: comprensión y utilización en la vida cotidiana. Situaciones de proporcionalidad directa: análisis y desarrollo de métodos de resolución de problemas.
	Sentido de la medida	Magnitud; concepto. Conocimiento de las unidades de medida, múltiplos y submúltiplos.
	Sentido espacial	Conocimiento de perímetros, longitudes, ángulos y áreas en formas planas: deducción, interpretación y aplicación. Formas geométricas planas: descripción y clasificación en función características o propiedades.
	La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible	La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra. Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas. Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales

	<p>Sentido socioafectivo</p> <p>Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p>	<p>de las acciones individuales y colectivas. Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas. Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.</p> <p>Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.</p> <p>Búsqueda, selección y archivo de información. Edición y creación de contenidos (documentos, imágenes, vídeos, aplicaciones, etc.). Utilización de simuladores y laboratorios virtuales. Creación, publicación y difusión responsable en la web. Comunicación y colaboración en red.</p>
<p>Módulo II</p>	<p>Destrezas científicas básicas</p> <p>Sentido numérico</p>	<p>Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación. Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente. Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en un contexto educativo. Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad. La medida, las magnitudes físicas. El Sistema Internacional (SI) de unidades. Estrategias de resolución de problemas.</p> <p>Notación exponencial y científica, uso de la calculadora. Números enteros, fracciones, decimales, potencias de exponente entero y raíces sencillas. Cálculos de manera eficiente con números enteros, fracciones, decimales, potencias, de manera manual y con calculadora. Desarrollo y análisis de métodos para resolver problemas en situaciones de proporcionalidad directa e inversa en</p>

		diferentes contextos.
	Sentido espacial	Concepto de unidades de superficie, múltiplos y submúltiplos. Figuras tridimensionales. Descripción y clasificación. Construcción de figuras geométricas planas con instrumentos de dibujo y con herramientas digitales.
	Sentido algebraico	Comprensión y expresión de relaciones sencillas mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado. Ecuaciones sencillas: resoluciones algebraicas a problemas e interpretación de las soluciones.
	Sentido estocástico	Conceptos básicos de Estadística (población, muestra, variable...). Elaboración de tablas de frecuencias de variables cuantitativas discretas. Interpretación de gráficos estadísticos sencillos.
	La materia y sus cambios	Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y cuánticos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y de la química. Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales. Conocimiento y descripción de las propiedades. Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos. Nomenclatura de sustancias químicas de mayor relevancia o relacionadas con la familia profesional correspondiente, según las normas de la IUPAC. Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional.
	Las interacciones y la energía	Movimiento de los cuerpos: descripción y uso de las magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso. Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza. La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones medioambientales que produce. La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.
	Sentido socioafectivo	Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. Estrategias

	Digitalización del entorno personal de aprendizaje	de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional. Búsqueda, selección y archivo de información. Edición y creación de contenidos (documentos, imágenes, vídeos, aplicaciones, etc.). Utilización de simuladores y laboratorios virtuales. Creación, publicación y difusión responsable en la web. Comunicación y colaboración en red.
--	--	---

7 METODOLOGÍA

- Enfoque en el alumnado adulto: se parte de sus experiencias y conocimientos previos.
- Aprendizaje activo: uso de experimentación, resolución de problemas y proyectos.
- Integración digital: empleo de TIC, simuladores y recursos online.
- Atención a la diversidad: adaptaciones y validación de aprendizajes previos.
- Flexibilidad: ritmo personalizado y tutorías individuales.
- Evaluación continua: seguimiento del proceso mediante actividades prácticas y autoevaluaciones.
- Conexión con la realidad: aplicación de los contenidos a situaciones cotidianas y del entorno.

8 TEMPORALIZACIÓN

La enseñanza secundaria para personas adultas en el CEPA Pinares se organiza con una **temporalización cuatrimestral**, adaptada a la duración del curso escolar.

El curso se divide en **dos cuatrimestres**:

- **Primer cuatrimestre:** de **septiembre a finales de enero**.
- **Segundo cuatrimestre:** de **febrero a finales de junio**.

En ambos cuatrimestres se trabajan los mismos saberes, competencias y objetivos, permitiendo así que el alumnado que se incorpore en cualquiera de los períodos pueda acceder a la totalidad del currículo establecido para cada módulo y ámbito.

Se propone una temporalización cuatrimestral distribuyendo los bloques de contenido, tanto del módulo I como del módulo II de la siguiente manera:

Meses	Bloque	Actividad orientativa
septiembre	Destrezas científicas básicas	Elaboración de un mini proyecto de investigación sobre un fenómeno cotidiano (p. ej. la oxidación del hierro o el crecimiento de una planta).
	febrero	Sentido numérico
Sentido de la medida		Taller de medición: uso de regla, balanza o cronómetro y conversión de unidades.
octubre	Sentido espacial	Construcción de figuras geométricas con material reciclado o herramientas digitales.
	marzo	La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible
Sentido socioafectivo		Dinámica de grupo sobre cooperación y resolución de problemas científicos.
noviembre	Digitalización del entorno personal de aprendizaje	Uso de simuladores o laboratorios virtuales para experimentar fenómenos físicos o químicos.
	abril	Destrezas científicas básicas
Sentido numérico y algebraico		Resolución de problemas aplicados de física o química con fórmulas y cálculos.
diciembre	Sentido espacial	Construcción de cuerpos geométricos en papel o con herramientas digitales (GeoGebra).
	Sentido estocástico	Encuesta sencilla sobre hábitos sostenibles o de salud y representación de resultados.
mayo	La materia y sus cambios	Taller experimental o simulación sobre reacciones químicas sencillas.
	Las interacciones y la energía	Experimento práctico con circuitos eléctricos simples o análisis del consumo energético.
enero	Sentido socioafectivo	Autoevaluación del aprendizaje y reflexión grupal sobre el trabajo en equipo.
junio	Digitalización del entorno personal de aprendizaje	Presentación o vídeo explicativo de un experimento o fenómeno estudiado.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Se realizarán adaptaciones para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, garantizando accesibilidad, igualdad y no discriminación conforme al Decreto 10/2025.
- Validación de aprendizajes previos: se realizará una valoración inicial para determinar el punto de partida de cada estudiante.
- Uso de recursos digitales y físicos adaptados (audio-texto, vídeos subtitrados, lecturas adaptadas).
- Agrupamientos flexibles (grupos heterogéneos, tutorías, refuerzos).
- Fomento de la participación activa del alumnado, respeto a sus experiencias y ritmos, motivación personalizada.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Plataforma de actividades interactivas (tipo cuestionarios, juegos).
- Banco de fichas y ejercicios descargables para secundaria en matemáticas, física y química: RecursosDidacticos.org.
- Recursos interactivos agrupados por áreas temáticas (salud, medio ambiente, energía, la Tierra, agua y materiales) para ciencias y medio ambiente.
- Material y equipamiento de laboratorio (kits de física, química, biología, geología) que pueden facilitar prácticas en el aula.

11. EVALUACIÓN

Tipos de evaluación

- **Inicial:** valoración de los aprendizajes previos del alumnado al inicio del módulo.
- **Formativa:** seguimiento continuo mediante actividades, debates, trabajos grupales, tareas digitales.
- **Sumativa:** al final del módulo (enero) una prueba escrita (mapas, gráficos, preguntas abiertas) + presentación del proyecto final + evaluación del trabajo individual/grupal.
- **Autoevaluación y coevaluación:** cuestionarios de reflexión para el alumnado sobre su proceso de aprendizaje, rúbricas para trabajos de grupo.

Instrumentos de evaluación

1. **Pruebas escritas y orales**
2. **Cuaderno de clase**
3. **Rúbricas de proyectos y prácticas**
4. **Listas de cotejo (observación directa)**
5. **Informes de laboratorio o de investigación**
6. **Portafolio del alumnado**
7. **Autoevaluaciones y coevaluaciones**
8. **Presentaciones orales o digitales**
9. **Diario de aprendizaje**

Calendario de evaluación

- Septiembre/Febrero: prueba diagnóstica.
- Noviembre/Marzo: entrega de trabajo de investigación (Bloque B).
- Diciembre/Mayo: test sobre Bloque C.
- Enero/Junio: proyecto final + examen escrito + reflexión del alumnado.

- Recuperaciones al finalizar enero y junio.

Criterios de promoción al siguiente módulo

Según el Decreto 10/2025, se atenderá a los criterios de evaluación, la participación, que se hayan alcanzado las competencias mínimas, y la superación de los módulos correspondientes en cada ámbito.

Indicadores de logro:

MÓDULO I

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
CE1: Explicar fenómenos naturales y valorar la ciencia.	1.1. Explicar fenómenos naturales usando teorías, leyes y principios científicos. 1.2. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de científicos/as.	- Describe fenómenos naturales con lenguaje científico correcto. - Reconoce la importancia de la investigación científica y tecnológica. - Relaciona ciencia, tecnología y sociedad.
CE2: Resolución de problemas científicos y matemáticos.	2.1. Elaborar representaciones para organizar datos y estrategias de resolución. 2.2. Hallar soluciones a problemas aplicando conocimientos y herramientas. 2.3. Comprobar corrección y coherencia de las soluciones. 2.4. Emplear herramientas tecnológicas en resolución de problemas.	- Organiza y representa datos de manera clara. - Resuelve problemas aplicando estrategias científicas y matemáticas. - Verifica coherencia de soluciones y uso correcto de herramientas digitales.
CE3: Planteamiento de preguntas e hipótesis	3.1. Formular preguntas e hipótesis comprobables usando métodos científicos, observación e información.	- Propone hipótesis fundamentadas y explicaciones de fenómenos. - Realiza predicciones basadas en

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
científicas.		razonamiento científico.
CE4: Salud y sostenibilidad.	4.1. Evaluar efectos de acciones sobre organismo y medio ambiente, proponiendo hábitos saludables y sostenibles. 4.2. Relacionar la preservación de la biodiversidad y protección del medio con desarrollo sostenible.	- Identifica impactos de acciones sobre la salud y el medio. - Propone hábitos y conductas sostenibles. - Explica la relación entre biodiversidad, calidad de vida y sostenibilidad.
CE5: Comunicación y análisis de información científica y matemática.	5.1. Organizar y comunicar información científica y matemática de manera clara y adecuada. 5.2. Analizar e interpretar información presente en la vida cotidiana con actitud crítica. 5.3. Emplear fuentes fiables para seleccionar información científica relevante.	- Presenta datos de forma verbal, gráfica y numérica correctamente. - Interpreta información científica y matemática con sentido crítico. - Selecciona y cita fuentes fiables en trabajos y proyectos.
CE6: Aplicación de procedimientos científicos y matemáticos.	6.1. Aplicar procedimientos propios de las ciencias y matemáticas en distintos contextos y establecer conexiones entre áreas.	- Resuelve problemas integrando conocimientos de ciencias y matemáticas. - Relaciona conceptos científicos con situaciones naturales, sociales y profesionales.
CE7: Resiliencia y autoconcepto en ciencias.	7.1. Mostrar resiliencia ante retos académicos, utilizando el error como oportunidad de aprendizaje y desarrollando un autoconcepto positivo.	- Afronta dificultades con perseverancia. - Aprende de los errores y mejora su rendimiento en ciencias.
CE8: Trabajo en	8.1. Asumir responsablemente un	- Participa activamente en

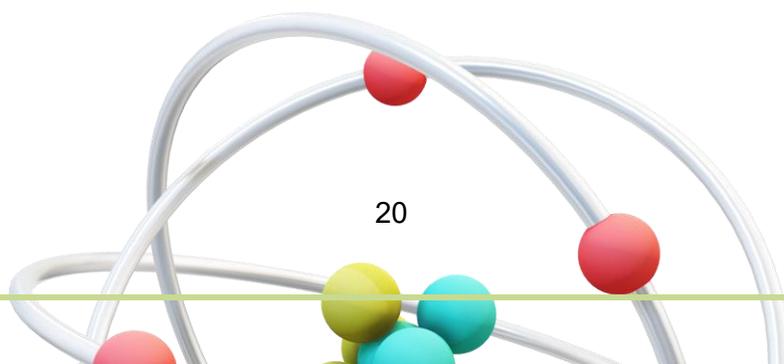
Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
proyectos científicos y colaboración.	rol en proyectos científicos, analizando contribuciones de otros, respetando diversidad e inclusión. 8.2. Empezar proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y creación de valor en la sociedad.	proyectos, aportando ideas y respetando al equipo. - Desarrolla proyectos colaborativos con resultados aplicables a la sociedad.

MÓDULO II

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
CE1: Explicar fenómenos fisicoquímicos y valorar la ciencia.	1.1. Identificar y explicar fenómenos fisicoquímicos usando teorías, leyes y principios científicos. 1.2. Resolver problemas aplicando leyes y teorías, justificando procedimientos y resultados. 1.3. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y valorar el trabajo científico.	- Describe fenómenos fisicoquímicos con precisión. - Resuelve problemas aplicando razonamiento científico. - Reconoce la importancia de la investigación científica y tecnológica.
CE2: Aplicación de metodologías y herramientas científicas.	2.1. Emplear metodologías de ciencia para identificar y describir fenómenos. 2.2. Predecir resultados comprobables experimental o deductivamente. 2.3. Elaborar representaciones para organizar datos y estrategias. 2.4. Usar herramientas tecnológicas para representar, resolver y	- Representa datos y estrategias de forma clara. - Predice resultados con base científica y lógica. - Emplea adecuadamente herramientas digitales y tecnológicas.

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
CE3: Planteamiento y análisis de hipótesis.	<p>verificar problemas.</p> <p>3.1. Formular preguntas e hipótesis contrastables. 3.2. Diseñar y realizar experimentos obteniendo datos cualitativos y cuantitativos. 3.3. Interpretar resultados usando razonamiento, matemáticas y herramientas tecnológicas.</p>	<p>- Plantea hipótesis y experimentos adecuados. - Obtiene datos fiables y realiza análisis correcto. - Interpreta resultados de forma crítica y fundamentada.</p>
CE4: Uso responsable de recursos y trabajo colaborativo.	<p>4.1. Utilizar recursos tradicionales y digitales, mejorando aprendizaje autónomo y colaboración. 4.2. Seleccionar fuentes fiables y crear contenidos de forma adecuada.</p>	<p>- Emplea recursos y herramientas digitales de forma responsable. - Colabora en proyectos respetando diversidad y criterios de fiabilidad.</p>
CE5: Comunicación y análisis de información científica.	<p>5.1. Organizar y comunicar información científica y matemática de manera clara. 5.2. Analizar e interpretar información científica y matemática con actitud crítica. 5.3. Seleccionar y citar fuentes fiables.</p>	<p>- Comunica resultados de manera clara y estructurada. - Interpreta información científica con pensamiento crítico. - Utiliza fuentes fiables y relevantes.</p>
CE6: Aplicación de procedimientos científicos y detección de necesidades.	<p>6.1. Reconocer la construcción histórica y colectiva de la ciencia. 6.2. Aplicar procedimientos científicos y matemáticos en diversos contextos. 6.3. Identificar necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales.</p>	<p>- Reconoce la evolución histórica de la ciencia y su impacto. - Aplica procedimientos científicos en problemas reales. - Detecta necesidades sociales y propone soluciones sostenibles.</p>

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
CE7: Resiliencia y autoconcepto científico.	7.1. Mostrar resiliencia ante retos académicos, usando errores como oportunidades de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> - Afronta desafíos científicos con perseverancia. - Aprende de errores y mejora el rendimiento y autoconcepto.
CE8: Participación en proyectos científicos colaborativos.	8.1. Asumir funciones concretas en proyectos, respetando diversidad e inclusión. 8.2. Desarrollar proyectos colaborativos orientados a mejora y creación de valor.	<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en proyectos científicos. - Colabora en equipo, aportando valor y respetando diversidad. - Diseña proyectos con aplicación real y social.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO SOCIAL

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA ADULTOS
NIVEL I- MÓDULOS I Y II

CEPA PINARES – CURSO 2025-26



Contenido

.....	0
1. INTRODUCCIÓN	2
2. JUSTIFICACIÓN	3
3. CONTEXTUALIZACIÓN	3
3.1 NUESTRO CENTRO	3
3.2 CARACTERÍSTICAS LOS ALUMNOS	4
3.3 MARCO NORMATIVO	5
4. OBJETIVOS	5
5. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA	6
5.1 COMPETENCIAS CLAVE Y SU RELACIÓN CON EL ÁMBITO SOCIAL	7
6. COMPETENCIAS ESPECIFICAS	8
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	11
8. SABERES BÁSICOS	16
9. TEMPORALIZACIÓN	17
10. METODOLOGÍA	19
11. RECURSOS DIDÁCTICOS	19
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	20
13. EVALUACIÓN	20
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	21
ANEXO I	23

1. INTRODUCCIÓN

La Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA) constituye una herramienta fundamental en nuestra sociedad actual, caracterizada por los cambios constantes, la diversidad de trayectorias personales y la necesidad de una formación continua a lo largo de la vida. Esta modalidad educativa nace del compromiso con la igualdad de oportunidades, ofreciendo una segunda posibilidad a aquellas personas que, por diferentes circunstancias, no pudieron completar en su momento la educación obligatoria.

A través de la ESPA, el sistema educativo brinda a los adultos la oportunidad de adquirir y actualizar los conocimientos, destrezas y competencias necesarias no solo para la obtención de una titulación oficial, sino también para su desarrollo personal, social y profesional. Obtener el título de Graduado en Educación Secundaria, además de abrir puertas en el ámbito laboral, impulsa la autoestima, la autonomía personal y la capacidad de participación activa en la sociedad.

En el caso concreto de nuestro Centro de Educación de Personas Adultas “Pinares”, esta misión adquiere un valor aún más significativo por su vinculación con un entorno rural, caracterizado por la dispersión geográfica de la población y la diversidad de perfiles del alumnado. La oferta educativa del centro permite que muchas personas de la comarca puedan continuar su formación sin necesidad de abandonar su entorno, favoreciendo la fijación de población, el arraigo cultural y el desarrollo local.

LOMLOE, Ley Orgánica Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

DECRETO 10/2025, de 31 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la enseñanza secundaria para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EFP/822/2023, de 19 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la enseñanza básica para las personas adultas, y se establecen las características de la prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

2. JUSTIFICACIÓN

La Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA) se estructura en tres grandes ámbitos de conocimiento, que integran de manera global los saberes básicos de la educación obligatoria, adaptados a las características, intereses y necesidades del alumnado adulto.

Los tres ámbitos de conocimiento en los que se organiza son:

a) **Ámbito de comunicación**, en el que se integran los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Lengua castellana y Literatura y Lengua Extranjera.

b) **Ámbito social**, en el que se integran los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Geografía e Historia y Educación en Valores Cívicos y Éticos.

c) **Ámbito científico-tecnológico**, en el que se integran los aspectos básicos de las enseñanzas mínimas de las materias de Física y Química, Biología y Geología, Matemáticas y Tecnología y Digitalización.

Cada uno de los ámbitos de conocimiento se divide en módulos de tipo I, módulos de tipo II, módulos de tipo III y módulos de tipo IV.

En la presente programación didáctica nos centraremos en **el Ámbito Social**, del nivel I que conforma los módulos I y II.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1 NUESTRO CENTRO

El Centro de Educación de Personas Adultas “Pinares” (CEPA Pinares), con sede principal en Vinuesa (Soria), desarrolla su labor educativa en un extenso territorio que abarca las comarcas de Pinares y El Valle, zonas de marcada identidad rural y gran dispersión geográfica. Durante el presente curso académico, el centro mantiene aulas abiertas en las localidades de Vinuesa, Abejar, Duruelo de la Sierra, Covaleda, Navaleno, San Leonardo de Yagüe, Santa María de las Hoyas, Molinos de Duero, Valdeavellano de Tera y Tera, garantizando así el acceso a la educación a personas adultas que residen en núcleos pequeños o alejados de los centros urbanos.

Cada localidad aporta espacios e infraestructuras para el desarrollo de las diferentes enseñanzas, ya sea a través de ayuntamientos, bibliotecas municipales o

aulas situadas en centros de educación primaria, lo que facilita que la oferta formativa llegue a un mayor número de personas y que la educación esté presente en el corazón de cada municipio.

La ESPA se imparte en las localidades de **San Leonardo de Yagüe** y **Covaleda**, dado que son los núcleos con mayor población y mejor dotados de servicios dentro del área de actuación del centro. En ambas localidades se concentra un número significativo de personas interesadas en retomar o continuar sus estudios, lo que permite organizar grupos estables y garantizar la continuidad de las enseñanzas. Además, su ubicación estratégica facilita el acceso del alumnado procedente de municipios cercanos.

3.2 CARACTERÍSTICAS LOS ALUMNOS

La mayoría de los estudiantes son personas trabajadoras de mediana edad, que oscilan entre los 23 y los 57 años, y que desean completar la enseñanza secundaria con el propósito de mejorar su cualificación profesional o promocionar laboralmente. En muchos casos, compatibilizan su formación con responsabilidades familiares y laborales, lo que demuestra su compromiso y esfuerzo por seguir aprendiendo.

Asimismo, el centro acoge a jóvenes adultos con ciertas dificultades académicas previas, que encuentran en la educación de personas adultas un entorno más flexible, cercano y motivador. En muchos casos, estos jóvenes son animados por sus familias a continuar sus estudios, encontrando en el CEPA un espacio de apoyo y confianza donde poder culminar su formación básica y proyectarse hacia nuevas metas formativas o profesionales.

Entre las dos aulas de las dos localidades suman un total de 8 alumnos. La distribución de los mismos es como sigue:

SAN LEONARDO DE YAGÜE:

- Módulo I: 2 alumnos
- Preparación a la Prueba Libre de Secundaria: 4 alumnos

COVALEDA:

- Preparación Prueba Libre de Secundaria: 2 alumnos

3.3 MARCO NORMATIVO

Para llevar a cabo todo lo anteriormente expuesto, el desarrollo de esta programación didáctica se apoya en la normativa educativa vigente, que sirve de marco legal y de referencia para la organización, la planificación y la práctica docente.

LOMLOE, Ley Orgánica Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

DECRETO 10/2025, de 31 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la enseñanza secundaria para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/1259/2008, de 8 de julio, por la que se regula la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EFP/822/2023, de 19 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la enseñanza básica para las personas adultas, y se establecen las características de la prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4. OBJETIVOS

De acuerdo con el artículo 7 del Decreto 10/2025, los objetivos de la enseñanza secundaria para personas adultas son los establecidos en la L.O. 2/2006 (y modificadas) y los del Decreto 39/2022 para la ESO en Castilla y León.

El **Ámbito Social** tiene como finalidad proporcionar a las personas adultas una comprensión crítica de la realidad social, histórica, económica, política y cultural en la que viven, favoreciendo su participación activa, responsable y solidaria en la sociedad democrática.

A través de este ámbito se pretende conectar los conocimientos del pasado con la realidad presente y futura, contribuyendo a la formación de una ciudadanía consciente, inclusiva y comprometida con los valores de justicia, igualdad y sostenibilidad.

Por ello, los objetivos específicos de este módulo podrían formularse como:

1. Comprender y explicar los principales hitos históricos, geográficos, sociales y económicos que configuran el mundo actual y su vínculo con la vida cotidiana del alumnado.
2. Analizar las relaciones entre las personas, grupos sociales, instituciones y espacios geográficos, reconociendo diversidad, cambios sociales y desigualdades.
3. Utilizar con autonomía diversas fuentes de información (textos, mapas, gráficos, medios digitales) para interpretar fenómenos sociales y constructos geográficos.
4. Desarrollar actitudes de participación, responsabilidad, cooperación y sentido crítico como ciudadanos activos en la sociedad democrática.
5. Aplicar herramientas digitales de forma adecuada para acceder a la información, comunicar ideas y colaborar en tareas sociales.
6. Fomentar la conciencia de sostenibilidad, igualdad de género, interculturalidad y respeto al patrimonio social y natural.
7. Reforzar la competencia personal y social, promoviendo la autoestima, la gestión del aprendizaje y el trabajo autónomo del alumnado adulto.

5. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA

El enfoque competencial que se promueve se concreta en el perfil de salida que fija las competencias clave que el alumnado debe haber alcanzado al término de la etapa, y que se encuentra recogido en el Anexo I del Decreto 10/2025, de 31 de julio, en relación con el Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales (*artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*).

En el citado anexo se definen las ocho competencias clave que son las siguientes:

- ✚ Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- ✚ Competencia plurilingüe (CP)
- ✚ Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- ✚ Competencia digital (CD)
- ✚ Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- ✚ Competencia ciudadana (CC)
- ✚ Competencia emprendedora (CE)
- ✚ Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

5.1 COMPETENCIAS CLAVE Y SU RELACIÓN CON EL ÁMBITO SOCIAL

El Ámbito Social contribuye al desarrollo integral del alumnado adulto, fomentando la comprensión de la realidad social, histórica, geográfica y cultural desde una perspectiva crítica y participativa.

1. Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

Se desarrolla mediante la lectura, comprensión e interpretación de textos históricos, geográficos y sociales, así como la expresión oral y escrita de ideas, opiniones y conclusiones.

Favorece la argumentación crítica y el uso adecuado del lenguaje para comunicar y participar activamente en la sociedad.

2. Competencia Plurilingüe (CP)

Contribuye al conocimiento de la diversidad lingüística y cultural del mundo.

Se promueve el respeto hacia otras lenguas y culturas, comprendiendo su valor en la historia y en la convivencia entre pueblos.

3. Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

Se desarrolla al analizar datos demográficos, económicos o ambientales y al interpretar gráficos, estadísticas o mapas temáticos.

Permite comprender fenómenos sociales y territoriales desde una perspectiva cuantitativa y científica.

4. Competencia Digital (CD)

Implica el manejo de herramientas digitales para buscar, seleccionar, analizar y comunicar información sobre temas sociales, históricos y geográficos.

Se fomenta un uso crítico, responsable y seguro de las tecnologías, tanto para el aprendizaje como para la participación ciudadana.

5. Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

Favorece la autonomía, la reflexión y el trabajo colaborativo.

Se potencia la empatía, el respeto a la diversidad y la capacidad para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva.

6. Competencia Ciudadana (CC)

Constituye una de las competencias fundamentales del ámbito social.

Se promueve la comprensión de los derechos y deberes ciudadanos, los valores democráticos, la participación activa y el respeto a las normas de convivencia.

Fomenta el pensamiento crítico y la implicación en la mejora del entorno social, local y global.

7. Competencia Emprendedora (CE)

Se relaciona con la iniciativa personal, la toma de decisiones y la capacidad de planificar acciones que favorezcan el progreso personal y comunitario.

Potencia la creatividad y el espíritu de participación social en el ámbito local.

8. Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

Promueve el conocimiento, la valoración y la conservación del patrimonio histórico, artístico y cultural.

Se fomenta la sensibilidad hacia las manifestaciones culturales como elemento de identidad, cohesión y diversidad.

Competencias clave de especial relevancia en el Ámbito Social:

CCL, CD, CPSAA, CC, y CCEC.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada ámbito de conocimiento (*artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*).

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave del Perfil de salida y los criterios de evaluación de los saberes básicos que están establecidos para cada módulo del ámbito.

Las competencias específicas están conectadas con las competencias clave a través de los descriptores operativos y para el Ámbito Social son las siguientes:

C1.

Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Descriptores del Perfil de salida relacionados: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

C2.

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Descriptores del Perfil de salida relacionados: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

C3.

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, entendiendo la naturaleza interconectada y ecodependiente de las actividades humanas e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad. Desarrollar proyectos de investigación y utilizar fuentes fiables para elaborar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible y promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con formas de vida sostenibles.

Descriptores del Perfil de salida relacionados: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

C4.

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las

causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
Descriptor del Perfil de salida relacionados: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

C5.

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad. Asumir los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
Descriptor del Perfil de salida relacionados: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

C6.

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos. Conocer y difundir la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión.
Descriptor del Perfil de salida relacionados: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

C7.

Identificar los fundamentos de las diversas identidades propias y ajenas, valorando el patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia. Favorecer la cohesión y solidaridad territorial, en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
Descriptor del Perfil de salida relacionados: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

C8.

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica. Promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Descriptorios del Perfil de salida relacionados: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

C9.

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional.

Reconocer la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible.

Descriptorios del Perfil de salida relacionados: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

C10.

Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto.

Valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Descriptorios del Perfil de salida relacionados: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

Los perfiles de salida están definidos en el decreto 10/2025 y figura su descripción en el Anexo I

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MÓDULO I

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
CE1: Elaborar contenidos históricos y argumentar sobre la Prehistoria y Edad Antigua.	1.1. Elaborar y presentar contenidos propios mediante estrategias de búsqueda y selección de información. 1.2. Contrastar y argumentar sobre acontecimientos históricos,	- Elabora esquemas, tablas y resúmenes a partir de fuentes fiables. - Argumenta con fundamentos históricos y referencias a fuentes. - Demuestra comprensión de

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
	analizando fuentes primarias y secundarias.	procesos y acontecimientos históricos.
CE2: Argumentar críticamente sobre problemas de actualidad con base histórica y geográfica.	2.1. Argumentar de forma crítica sobre problemas actuales, contrastando y valorando fuentes diversas.	- Expone opiniones fundamentadas en información histórica y geográfica. - Analiza distintos puntos de vista y evalúa su fiabilidad.
CE3: Construir conocimiento sobre el mundo actual e histórico mediante proyectos y retos.	3.1. Elaborar productos que reflejen comprensión de fenómenos históricos y actuales. 3.2. Identificar problemas, retos y cambios históricos y actuales relacionados con los ODS.	- Realiza trabajos y proyectos que integren conocimiento histórico y actual. - Señala causas y consecuencias de cambios históricos y problemas actuales.
CE4: Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica.	4.1. Analizar el concepto de paisaje, identificando elementos e interrelaciones.	- Describe e interpreta elementos del entorno y sus interacciones. - Explica la influencia de la actividad humana en el paisaje.
CE5: Analizar mecanismos de convivencia y modelos sociales históricos.	5.1. Identificar modelos de organización social, política, económica y religiosa a lo largo de la historia. 5.2. Mostrar actitudes críticas, pacíficas y respetuosas frente a situaciones de injusticia.	- Reconoce estructuras sociales y políticas históricas. - Aplica actitudes de respeto y crítica frente a desigualdades.
CE6: Situar civilizaciones	6.1. Analizar civilizaciones integrando elementos	- Sitúa civilizaciones en tiempo y espacio. - Identifica grupos

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
históricas en su contexto y reconocer desigualdades.	históricos, culturales, institucionales y religiosos. 6.2. Reconocer desigualdades sociales y mecanismos de dominación históricos.	discriminados y analiza causas de desigualdad.
CE7: Relacionar culturas históricas con identidades colectivas y patrimonio.	7.1. Relacionar culturas antiguas con identidades colectivas actuales. 7.2. Valorar y proteger patrimonio artístico, histórico y cultural.	- Explica la influencia de culturas antiguas en la sociedad actual. - Demuestra actitudes de respeto y cuidado del patrimonio.
CE8: Analizar estilos de vida y hábitos sostenibles.	8.1. Comparar estilos de vida tradicionales con hábitos saludables y sostenibles.	- Reconoce hábitos saludables y sostenibles. - Aplica comportamientos respetuosos con la salud propia y del entorno.
CE9: Interpretar la conexión de España con procesos históricos y globales.	9.1. Analizar la contribución de España en procesos históricos antiguos. 9.2. Interpretar desafíos actuales desde la perspectiva del desarrollo sostenible y ciudadanía global.	- Señala la evolución histórica de España y sus aportaciones. - Propone soluciones a problemas actuales desde acción local y global. - Valora la cooperación de instituciones y organismos internacionales.

MÓDULO II

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
CE1: Elaborar contenidos históricos	1.1. Elaborar y presentar contenidos mediante	- Realiza esquemas, tablas y resúmenes a partir de

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
y argumentar sobre la Edad Media y Moderna.	estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información. 1.2. Contrastar y argumentar sobre acontecimientos históricos, analizando fuentes primarias y secundarias.	fuentes fiables. - Argumenta con fundamentos históricos y referencias a fuentes. - Presenta contenidos de manera clara y organizada.
CE2: Interesar y analizar problemas sociales actuales y conceptos históricos.	2.1. Identificar y mostrar interés por problemas que afectan a la sociedad con actitud crítica y proactiva. 2.2. Utilizar correctamente términos, conceptos y acontecimientos de geografía, historia y ciencias sociales en intervenciones orales y textos escritos.	- Expone ideas y opiniones fundamentadas sobre problemas sociales. - Aplica correctamente conceptos históricos y geográficos en trabajos y debates. - Propone soluciones creativas y originales.
CE3: Analizar la relación entre hechos históricos en diferentes períodos y lugares.	3.1. Utilizar secuencia cronológica para examinar simultaneidad y duración de hechos históricos. 3.2. Analizar procesos de cambio histórico considerando continuidades y permanencias.	- Ordena hechos y procesos en líneas de tiempo. - Relaciona acontecimientos de distintos períodos y lugares. - Explica cambios y continuidades históricas con ejemplos.
CE4: Valorar sostenibilidad y transformación del entorno.	4.1. Analizar la degradación y transformación de espacios a lo largo del tiempo por acción humana. 4.2. Argumentar acciones de defensa, conservación y mejora del entorno.	- Describe impactos humanos en el entorno histórico y actual. - Propone iniciativas para la sostenibilidad y el uso justo de recursos.

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
CE5: Actitudes cívicas y convivencia.	5.1. Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes, asumir normas y responder ante injusticias.	- Aplica comportamientos respetuosos en actividades grupales. - Identifica situaciones de injusticia y propone respuestas adecuadas.
CE6: Diversidad social y género.	6.1. Valorar diversidad social y cultural, interviniendo en favor de la inclusión. 6.2. Promover igualdad real entre hombres y mujeres, actuando contra discriminación de género.	- Demuestra actitudes inclusivas en debates y trabajos. - Reconoce y combate estereotipos y discriminación de género.
CE7: Culturas, identidades colectivas y ciudadanía europea.	7.1. Relacionar culturas medievales y modernas con identidades colectivas actuales. 7.2. Identificar origen histórico de identidades colectivas en España y actuar con respeto y solidaridad. 7.3. Señalar fundamentos de la idea de Europa y su legado histórico, artístico y cultural.	- Explica la relación entre culturas históricas y sociedades actuales. - Reconoce la importancia de la cohesión social y solidaridad. - Valora patrimonio europeo y español.
CE8: Interpretar comportamientos demográficos y retos actuales.	8.1. Conocer e interpretar cambios demográficos y analizar problemas y retos actuales en España y el mundo.	- Describe tendencias y ciclos demográficos. - Relaciona problemas demográficos con retos sociales y ambientales.
CE9: Conexión histórica de España y	9.1. Analizar la contribución de España en procesos históricos medievales y modernos. 9.2.	- Explica aportaciones históricas de España. - Propone acciones locales y

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
ciudadanía global.	Interpretar desafíos actuales desde desarrollo sostenible y ciudadanía global.	globales para problemas actuales. - Valora cooperación de instituciones y organismos internacionales.

8. SABERES BÁSICOS

Los contenidos se expresan en forma de saberes básicos, tal como exige la normativa.

NIVEL I – ÁMBITO SOCIAL – SABERES BÁSICOS

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
Módulo I	Retos del mundo actual	Ubicación espacial: mapas, orientación, coordenadas y escalas. Relieve y superficie terrestre: componentes y procesos de modificación. Aguas: marinas y continentales, consumo y contaminación. Emergencia climática: factores, riesgos, prevención y resiliencia. Zonas bioclimáticas y biodiversidad. Tecnologías de la información: búsqueda, tratamiento y comunicación segura de información.
	Sociedades y territorios	Fuentes históricas y arqueológicas; construcción de líneas de tiempo. Origen del ser humano y nacimiento de la sociedad: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. Primeras civilizaciones urbanas: Mesopotamia, Antiguo Egipto, rutas comerciales, economía y sociedad. Raíces clásicas de la cultura occidental: Grecia y Roma. Prehistoria en la Península Ibérica: Atapuerca y Edad Antigua.
	Compromiso cívico	Conciencia ambiental. Alteridad y respeto. Dignidad humana y derechos universales. Igualdad de género. Convivencia cívica y cultura democrática. Protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.
Módulo II	Retos del mundo actual	Desafíos demográficos. Conflictos por recursos y territorio: mercados, migraciones y tensiones internacionales. Aglomeraciones urbanas y despoblación rural. Igualdad y roles de género.
	Sociedades y territorios	Métodos de investigación en Geografía e Historia. Tiempo histórico: cronología, simultaneidad y duración. Edad Media: organización política y socioeconómica, ciudades y universidades. Epidemias y

Módulo	Bloque	Contenidos / Saberes Básicos
		pandemias: Peste Negra y ciclos demográficos. España en la Edad Media: repoblación del Duero, cortes estamentales y legado cultural. Viajes, descubrimientos y economía mundial. Nacimiento del Estado Moderno: Reyes Católicos, eurocentrismo. Los Austrias: mayores y menores, conflictos religiosos, ciencia y racionalismo, guerras y gobierno de válidos. Parlamentarismo inglés. Organización socioeconómica en la Edad Moderna.
	Compromiso cívico	Retos y problemas de actualidad local y global. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. Contribución del Estado a la paz, seguridad y convivencia. Solidaridad y apoyo a colectivos vulnerables. Ciudadanía europea: identidad común, seguridad y cooperación internacional.

9. TEMPORALIZACIÓN

La enseñanza secundaria para personas adultas en el CEPA Pinares se organiza con una **temporalización cuatrimestral**, adaptada a la duración del curso escolar.

El curso se divide en **dos cuatrimestres**:

- **Primer cuatrimestre:** de **septiembre a finales de enero**.
- **Segundo cuatrimestre:** de **febrero a finales de junio**.

En ambos cuatrimestres se trabajan los mismos saberes, competencias y objetivos, permitiendo así que el alumnado que se incorpore en cualquiera de los períodos pueda acceder a la totalidad del currículo establecido para cada módulo y ámbito.

Se propone una temporalización cuatrimestral distribuyendo los bloques así:

Mes/es	Bloque	Actividades destacadas
Septiembre- Octubre	Retos del mundo actual	1. Elaboración de un mapa interactivo del entorno local y global señalando elementos geográficos y ubicando coordenadas.
Febrero-		2. Creación de maquetas o esquemas del relieve continental, costero y submarino, incluyendo transformaciones humanas del territorio.

Mes/es	Bloque	Actividades destacadas
Marzo		<ol style="list-style-type: none"> 3. Diseño de una campaña de concienciación sobre el consumo responsable de agua y la contaminación de ríos y mares. 4. Análisis de datos meteorológicos y elaboración de un plan de prevención de riesgos climáticos y medidas de resiliencia.
Octubre- Noviembre	Sociedades y territorios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de una línea del tiempo interactiva utilizando fuentes históricas y arqueológicas para representar los hitos del ser humano y las primeras sociedades. 2. Investigación y presentación sobre las primeras civilizaciones (Mesopotamia y Antiguo Egipto), destacando rutas comerciales, economía y aspectos culturales. 3. Análisis comparativo de la organización política y social de Grecia y Roma mediante mapas, esquemas y presentaciones digitales. 4. Estudio de la Prehistoria en la Península Ibérica y de la Edad Media y Moderna: creación de un informe sobre viajes, descubrimientos, evolución del Estado y parlamentarismo.
Abril-Mayo		
Diciembre- Enero	Compromiso cívico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de una campaña o proyecto de sensibilización sobre conciencia ambiental y protección del patrimonio natural, histórico y cultural. 2. Debate o taller sobre igualdad de género, dignidad humana, derechos universales y convivencia cívica en el contexto local y global. 3. Investigación y presentación sobre retos de actualidad en la comunidad y acciones solidarias dirigidas a colectivos vulnerables. 4. Actividad de simulación o role-play sobre ciudadanía europea, cooperación internacional y participación en procesos democráticos.
Mayo-Junio		
Enero y Junio	Repaso general y evaluación	Proyecto final: "Mi entorno social y cómo mejorarlo". Tareas de recuperación.

10. METODOLOGÍA

- Enfoque centrado en el alumno adulto: reconocimiento de su bagaje vital, aprendizaje significativo.
- Aprendizaje activo: metodología cooperativa, aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Incorporación de tecnologías digitales: presentaciones, foros, blog / wiki, plataformas colaborativas.
- Atención a la diversidad: adaptaciones metodológicas y de evaluación para quienes lo necesiten, validación de aprendizajes previos según normativa.
- Flexibilidad en el ritmo, posibilitando tutorías individualizadas, seguimiento personalizado.
- Evaluación formativa y sumativa: actividades de control, autoevaluación, coevaluación.
- Conexión con la realidad: salidas, entrevistas, trabajos que relacionen lo aprendido con el entorno social y comunitario.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto:
 - M. Burgos, M.C. Muñoz-Delgado. *Ciencias Sociales, Geografía e Historia 1 y 2*. Anaya
- Materiales complementarios: mapas, atlas, prensa, documentales actuales.
- Plataforma digital de aprendizaje: Google earth, foros, wikipedia, herramientas de colaboración, Teams.
- Recursos TIC: ordenador, proyector, dispositivos móviles, recursos en línea de geografía y economía.
- Material manipulativo: mapas físicos, globos terráqueos, gráficos impresos.
- Salidas didácticas / visitas al entorno.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Se realizarán adaptaciones para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, garantizando accesibilidad, igualdad y no discriminación conforme al Decreto 10/2025.
- Validación de aprendizajes previos: se realizará una valoración inicial para determinar el punto de partida de cada estudiante.
- Uso de recursos digitales y físicos adaptados (audio-texto, vídeos subtitrados, lecturas adaptadas).
- Agrupamientos flexibles (grupos heterogéneos, tutorías, refuerzos).
- Fomento de la participación activa del alumnado, respeto a sus experiencias y ritmos, motivación personalizada.

13. EVALUACIÓN

Tipos de evaluación

- **Inicial:** valoración de los aprendizajes previos del alumnado al inicio del módulo.
- **Formativa:** seguimiento continuo mediante actividades, debates, trabajos grupales, tareas digitales.
- **Sumativa:** al final del módulo (enero) una prueba escrita (mapas, gráficos, preguntas abiertas) + presentación del proyecto final + evaluación del trabajo individual/grupal.
- **Autoevaluación y coevaluación:** cuestionarios de reflexión para el alumnado sobre su proceso de aprendizaje, rúbricas para trabajos de grupo.

Instrumentos de evaluación

- Cuestionarios, tests de mapas/gráficos.
- Rúbricas para trabajos de investigación y exposiciones orales/digitales.
- Observación directa del trabajo en clase, participación, actitud.

Calendario de evaluación

- Septiembre/Febrero: prueba diagnóstica.
- Noviembre/Marzo: entrega de trabajo de investigación (Bloque B).
- Diciembre/Mayo: test sobre Bloque C.
- Enero/Junio: proyecto final + examen escrito + reflexión del alumnado.
- Recuperaciones al finalizar enero y junio.

Criterios de promoción al siguiente módulo

Tal y como establece el Decreto 10/2025, se atenderá a los criterios de evaluación, la participación, que se hayan alcanzado las competencias mínimas, y la superación de los módulos correspondientes en cada ámbito.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se han programado para todo el alumnado del CEPA varias actividades extraescolares para este curso escolar de las cuales el alumnado del Ámbito Social de ESPA se verá beneficiado en mayor o menor medida

Perfecto, aquí tienes la tabla organizada:

Actividad	Adaptación al Ámbito Social	Justificación
Salidas o viajes culturales	Sí	Favorece la comprensión de la historia, cultura y patrimonio, conectando con contenidos de geografía e historia.
Jornada de convivencia intercentros	Sí	Promueve la convivencia, participación democrática, trabajo en equipo y socialización entre adultos.
Jornada de convivencia del alumnado del CEPA Pinares	Sí	Favorece la cohesión social, integración y participación activa de los estudiantes.

Actividad	Adaptación al Ámbito Social	Justificación
Talleres de animación a la lectura	Sí	Desarrolla competencias comunicativas, comprensión crítica y acceso a la cultura escrita.
Celebración y trabajo pedagógico en días significativos (Paz, Mujer, Comunidad, Libro, Constitución)	Sí	Fomenta educación en valores, derechos humanos, ciudadanía, igualdad y respeto.
Visita a la residencia de personas mayores (taller sociosanitario)	Parcial / No	Más vinculada al ámbito sociosanitario o profesional que al ámbito social general de ESPA.



ANEXO I

Competencia Clave

Descriptor Operativo

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1: Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia y respeto, participa en interacciones comunicativas para intercambiar información y construir conocimiento.

CCL2: Comprende, interpreta y valora críticamente textos orales, escritos, signados o multimodales de ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CCL3: Localiza, selecciona y contrasta información de distintas fuentes, evaluando fiabilidad y pertinencia, transformándola en conocimiento y comunicándola con creatividad y respeto a la propiedad intelectual.

CCL4: Lee con autonomía obras diversas, apreciando el patrimonio literario y construyendo interpretaciones propias, creando textos de progresiva complejidad.

CCL5: Usa la comunicación para la convivencia democrática, resolución de conflictos y igualdad de derechos, evitando usos discriminatorios y abusos de poder.

Competencia plurilingüe (CP)

Descriptor Operativo

CP1: Usa eficazmente una o más lenguas adicionales a la lengua familiar en situaciones personales, sociales, educativas y profesionales.

CP2: Realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia comunicativa.

CP3: Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y STEM (STEM)

Descriptor Operativo

STEM1: Usa razonamiento matemático, métodos inductivos y deductivos para resolver problemas, reformulando procedimientos si es necesario.

**Competencia
matemática y STEM
(STEM)**

Descriptor Operativo

STEM2: Aplica pensamiento científico para explicar fenómenos, comprobando hipótesis mediante experimentación y análisis crítico.

STEM3: Diseña y desarrolla proyectos con prototipos o modelos, promoviendo trabajo en equipo, creatividad, resolución pacífica de conflictos y sostenibilidad.

STEM4: Interpreta y comunica procesos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diversos formatos, usando cultura digital y lenguaje matemático de forma ética.

STEM5: Emprende acciones fundamentadas científicamente para la salud, el medio ambiente y el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad.

**Competencia digital
(CD)**

Descriptor Operativo

CD1: Realiza búsquedas en internet evaluando validez, calidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual.

CD2: Gestiona entornos digitales para crear conocimiento y contenidos, seleccionando herramientas adecuadas según la tarea.

CD3: Se comunica y colabora digitalmente, gestionando de forma responsable su presencia y participación en la red.

CD4: Identifica riesgos digitales y adopta medidas preventivas para protección de datos, dispositivos, salud y medio ambiente.

CD5: Desarrolla soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas o retos.

**Competencia
personal, social y
de aprender a
aprender (CPSAA)**

Descriptor Operativo

CPSAA1: Regula y expresa emociones, fortalece resiliencia, autoeficacia y motivación para gestionar retos y cambios.

CPSAA2: Comprende riesgos para la salud, consolida estilos de

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Descriptor Operativo

vida saludables y aplica estrategias para la convivencia.

CPSAA3: Comprende perspectivas ajenas e incorpora estas experiencias al aprendizaje colaborativo.

CPSAA4: Realiza autoevaluaciones y valida información para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5: Planifica objetivos y desarrolla procesos metacognitivos para aprender de errores.

Competencia ciudadana (CC)

Descriptor Operativo

CC1: Analiza ideas sociales y culturales, mostrando respeto, empatía y espíritu constructivo.

CC2: Asume principios de integración europea, Constitución y derechos humanos, participando activamente y con actitud democrática.

CC3: Analiza problemas éticos, desarrollando juicios propios y actitud dialogante, opuesta a discriminación y violencia.

CC4: Comprende interdependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, adoptando estilo de vida sostenible.

Competencia emprendedora (CE)

Descriptor Operativo

CE1: Analiza necesidades y oportunidades, afronta retos con sentido crítico y propone soluciones innovadoras y sostenibles.

CE2: Evalúa fortalezas y debilidades, aplica conocimientos económicos y financieros para experiencias emprendedoras colaborativas.

CE3: Crea ideas y soluciones valiosas, toma decisiones razonadas y reflexiona sobre el proceso, desarrollando prototipos innovadores.

**Competencia en
conciencia y expresión
culturales (CCEC)**

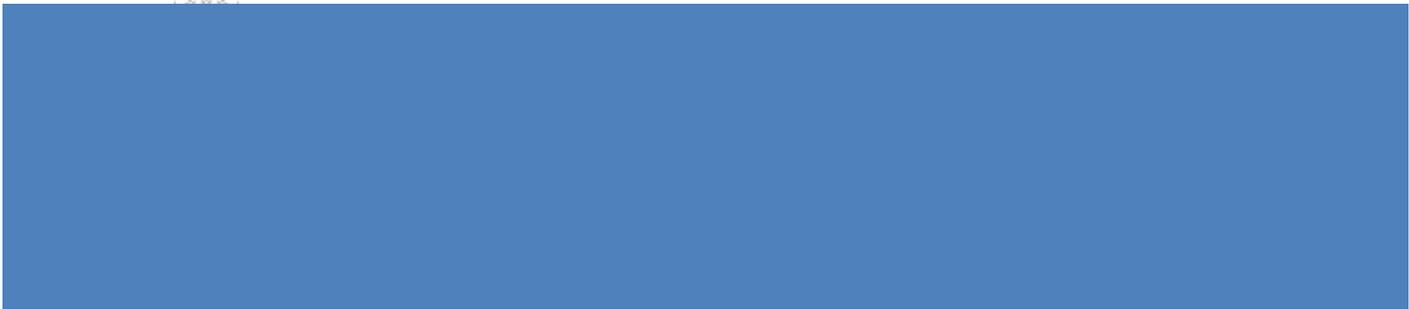
Descriptor Operativo

CCEC1: Conoce, aprecia y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación.

CCEC2: Disfruta y analiza con autonomía manifestaciones artísticas, distinguiendo medios, soportes y elementos técnicos.

CCEC3: Expresa ideas, opiniones y emociones mediante producciones culturales y artísticas, desarrollando creatividad y autoestima.

CCEC4: Utiliza diversos medios y técnicas para crear productos artísticos y culturales, individual o colaborativamente, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.



ANEXO II

7.8 PLAN DE LECTURA



PLAN DE LECTURA (Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la Orden EDU/351/2016, de 25 de abril)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEPA PINARES Haga clic o pulse aquí para escribir texto.										
CÓDIGO: 42007110										
DIRECCIÓN: c/ Luenga s/n										
LOCALIDAD: Vinuesa										
PROVINCIA: SORIA										
ENSEÑANZA: ADULTOS										
ENS.	E. Infantil	<input type="checkbox"/>	E. Primaria	<input type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input checked="" type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: M ^a Fé Gallardo Negro										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 24/10/2025

El plan de lectura de centro es el conjunto de objetivos, metodologías y estrategias confluyentes para promover el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, lo que implica un apoyo explícito a la adquisición de las competencias. El plan de lectura partirá de los preceptos recogidos en el artículo 4 de la citada Orden y se concretará anualmente en base a los siguientes elementos:

<p>a) Objetivos</p> <p>Normativos:</p> <p>A parte de los indicados en el artículo 3 de la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la Orden EDU/351/2016, de 25 de abril, este centro ha propuesto:</p> <p>Propuestos por el centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fomentar el hábito lector y gusto por la lectura en el alumnado. -Desarrollar el hábito de lectura usando diferentes soportes adecuados a cada nivel educativo. -Desarrollar mediante el uso de la lectura la creatividad y capacidad crítica del alumnado -Dinamizar la biblioteca escolar como espacio de interacción y diversión.
--

b) Actuaciones, indicadores y evaluación.				
OBJETIVO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Fomentar el hábito lector y gusto por la lectura en el alumnado.	<p>Diseñar el plan de lectura y las actividades para el curso actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear una comisión de lectura formada por docentes. • Revisar la experiencia de cursos anteriores y recoger sugerencias del profesorado y alumnado. <p>Seleccionar las actividades a realizar y distribuir por cursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptar las actividades a los diferentes niveles de enseñanza • Diseñar actividades diversas que combinen lectura individual y colectiva: Clubes de lectura por grupos o módulos. Lecturas dramatizadas o en voz alta. Lectura de prensa, artículos o textos funcionales relacionados con la vida diaria. “Minutos de lectura” al inicio de clase. Concurso de relatos breves, poemas o reseñas. 	Comisión de lectura.	Primer trimestre.	<input type="checkbox"/> Número de actividades diseñadas para cada curso. <input type="checkbox"/> 75% del alumnado implicado. <input type="checkbox"/> 70% del profesorado participa

	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un calendario con responsables y tiempos para cada actividad. <p>Seleccionar los títulos a utilizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir lecturas variadas y accesibles, adaptadas al perfil adulto del alumnado: Narrativa breve, poesía, biografías, artículos de actualidad, cómics o textos divulgativos. Obras de autores locales o vinculadas al entorno del centro. • Fomentar la participación del alumnado en la elección de títulos. • Incorporar materiales digitales y audiolibros. • Coordinar con la biblioteca municipal o recursos digitales para ampliar la oferta lectora. 			
	<p>Realizar el seguimiento de las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un registro de actividades lectoras • Recoger la valoración del alumnado tras cada actividad • Ajustar las propuestas a lo largo del curso en función del interés detectado. 	Profesorado del centro.	Trimestral.	<input type="checkbox"/> 60% del alumnado realiza efectivamente las actividades. <input type="checkbox"/> 80% de las actividades tienen participación mayoritaria del alumnado. <input type="checkbox"/> Incremento en participación respecto al curso anterior.

	<p>Realizar la evaluación y Memoria mediante rúbrica de valoración de actividades realizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar una rúbrica de evaluación que valore: Participación del alumnado. Motivación e interés observado. Diversidad y adecuación de las lecturas. Impacto en la competencia lectora y expresión escrita/oral. • Incluir los resultados y reflexiones en la Memoria final del Plan Lector. 	Profesorado del centro.	del Tercer trimestre.	<input type="checkbox"/> Número de actividades realizadas. <input type="checkbox"/> Número de alumnos implicados. <input type="checkbox"/> Resultados de la rúbrica mejores que los del curso anterior. <input type="checkbox"/> 75% de satisfacción del alumnado según cuestionarios.
Desarrollar el hábito de lectura usando diferentes soportes adecuados a cada nivel educativo	<p>Diseñar las actividades usando diferentes formatos y seleccionar los volúmenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar actividades lectoras que combinen lo tradicional y lo digital. • Adaptar las lecturas a los distintos niveles de competencia lectora del alumnado adulto • Promover la lectura funcional y práctica (formularios, recetas, noticias, folletos informativos, textos administrativos), para fortalecer la lectura como herramienta cotidiana. 	Comisión de lectura.	de Primer trimestre.	<input type="checkbox"/> Número de actividades diseñadas. <input type="checkbox"/> Número de soportes diferentes utilizados. <input type="checkbox"/> Distribución de volúmenes adecuada por nivel. <input type="checkbox"/> 70% del alumnado participa en actividades con distintos formatos.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado	Trimestral	<input type="checkbox"/> Número de formatos usados. <input type="checkbox"/> Número de volúmenes distribuidos en los diferentes formatos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar las actividades lectoras en diferentes soportes mediante fichas de seguimiento y evidencias gráficas. • Evaluar la participación del alumnado en función del tipo de soporte utilizado. • Fomentar la comunicación entre el profesorado para compartir buenas prácticas sobre el uso de nuevos formatos de lectura. 			<input type="checkbox"/> Número de alumnos involucrados. <input type="checkbox"/> Incremento en uso de soportes digitales respecto al trimestre anterior.
	<p>Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar rúbricas de observación para valorar la implicación del alumnado, el uso de distintos soportes y la mejora en la competencia lectora. • Aplicar cuestionarios de satisfacción al alumnado y profesorado para recoger la valoración de las actividades y soportes utilizados. • Elaborar estadísticas de participación (por número de actividades, soportes utilizados, préstamos o lecturas digitales). • Incorporar los resultados a la memoria final del Plan Lector, analizando los 	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	<input type="checkbox"/> Número de formatos usados. <input type="checkbox"/> Número de volúmenes distribuidos en los diferentes formatos. <input type="checkbox"/> Número de alumnos involucrados. <input type="checkbox"/> Incremento en uso de soportes digitales respecto al trimestre anterior.

	<p>avances conseguidos y estableciendo propuestas de mejora para el siguiente curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difundir los logros y buenas prácticas en la web o tablón del centro, reforzando la motivación del alumnado y la visibilidad del trabajo realizado. 			
<p>Desarrollar mediante el uso de la lectura la creatividad y capacidad crítica del alumnado.</p>	<p>Diseñar las actividades para lograr el objetivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un catálogo de recursos de lectura en distintos soportes: libros impresos, lecturas digitales, artículos periodísticos, blogs educativos, audiolibros y materiales multimedia. • Diseñar actividades lectoras que combinen lo tradicional y lo digital (lecturas en papel, visionado de textos audiovisuales, lectura en plataformas virtuales, etc.). • Adaptar las lecturas a los distintos niveles de competencia lectora del alumnado adulto • Promover la lectura funcional y práctica (formularios, recetas, noticias, folletos informativos, textos 	<p>Profesorado</p>	<p>Primer trimestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Número de actividades propuestas. <input type="checkbox"/> Número de recursos variados incorporados. <input type="checkbox"/> 70% del alumnado participa activamente. <input type="checkbox"/> Número de producciones creativas generadas.

	<p>administrativos), para fortalecer la lectura como herramienta cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implicar al alumnado en la selección de títulos y soportes, mediante encuestas o propuestas en el aula. • Coordinar con la biblioteca del centro y la red de bibliotecas públicas para disponer de materiales variados en distintos formatos. 			
	<p>Realizar el seguimiento de las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registrar las actividades lectoras en diferentes soportes mediante fichas de seguimiento y evidencias gráficas (fotografías, reseñas, capturas de pantalla, blogs de aula). • Evaluar la participación del alumnado en función del tipo de soporte utilizado (número de préstamos, lecturas digitales realizadas, participación en foros o blogs de lectura). • Reunir periódicamente a la comisión de lectura para revisar el desarrollo de las actividades, detectar dificultades y proponer mejoras. 	<p>Profesorado del centro.</p>	<p>Trimestral.</p>	<p><input type="checkbox"/> Número de actividades realizadas. <input type="checkbox"/> Número de jornadas realizadas.</p> <p><input type="checkbox"/> Número de producciones de los alumnos.</p> <p><input type="checkbox"/> Incremento en participación respecto al trimestre anterior.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la comunicación entre el profesorado para compartir buenas prácticas sobre el uso de nuevos formatos de lectura. 			
	<p>Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar rúbricas de observación para valorar la implicación del alumnado, el uso de distintos soportes y la mejora en la competencia lectora. Aplicar cuestionarios de satisfacción al alumnado y profesorado para recoger la valoración de las actividades y soportes utilizados. Elaborar estadísticas de participación (por número de actividades, soportes utilizados, préstamos o lecturas digitales). Incorporar los resultados a la memoria final del Plan Lector, analizando los avances conseguidos y estableciendo propuestas de mejora para el siguiente curso. Difundir los logros y buenas prácticas en la web o tablón del centro, reforzando la motivación del 	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 70% del alumnado participa activamente. <input type="checkbox"/> Número de actividades realizadas. <input type="checkbox"/> Número de jornadas realizadas. <input type="checkbox"/> Número de producciones de los alumnos. <input type="checkbox"/> Incremento en participación respecto al trimestre anterior.

	alumnado y la visibilidad del trabajo realizado.				
Fomentar el uso de la prensa, revistas y publicaciones técnicas como medio de información.	<p>Planificar las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar actividades lectoras basadas en prensa, revistas y publicaciones técnicas o divulgativas. • Seleccionar noticias o artículos relacionados con temas de interés actual. • Desarrollar talleres de lectura crítica de prensa. • Proponer actividades de comparación de titulares entre diferentes medios. • Creación de un “mural de actualidad” o tablón informativo en el centro con noticias seleccionadas y comentadas por el alumnado. • Fomentar la lectura digital de prensa 	Comisión de lectura.	de	Primer trimestre.	<input type="checkbox"/> Número de actividades planificadas. <input type="checkbox"/> Número de publicaciones utilizadas. <input type="checkbox"/> 70% del alumnado participa en lectura de prensa. <input type="checkbox"/> Número de murales o trabajos generados.
	<p>Realizar el seguimiento de las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener un registro de actividades y participación del alumnado en las diferentes propuestas. 	Profesorado del centro.	del	Trimestral.	<input type="checkbox"/> Número de publicaciones utilizadas. <input type="checkbox"/> Número de alumnos implicados. <input type="checkbox"/> Incremento en comprensión crítica según observaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger evidencias de aprendizaje: resúmenes de noticias, debates, murales, presentaciones o exposiciones orales. • Evaluar el nivel de comprensión y análisis crítico mostrado por el alumnado durante las actividades. • Realizar reuniones de seguimiento con el profesorado participante para valorar el progreso y ajustar las propuestas según el nivel y motivación del alumnado. • Analizar el grado de uso de fuentes impresas y digitales para fomentar el equilibrio entre ambos formatos. 			<input type="checkbox"/> Número de debates o exposiciones realizadas.
	<p>Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar rúbricas específicas para evaluar la comprensión lectora, la capacidad de análisis y la actitud crítica frente a la información. • Aplicar cuestionarios de valoración al alumnado para conocer el interés suscitado por la prensa y las publicaciones utilizadas. 	Profesorado del	Tercer trimestre.	<input type="checkbox"/> Número de actividades realizadas. <input type="checkbox"/> Número de jornadas realizadas. <input type="checkbox"/> Número de producciones de los alumnos.

<p style="text-align: center;">Dinamizar la biblioteca escolar como espacio de interacción y diversión.</p>	<p>Planificar las actividades y jornadas en la biblioteca.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar jornadas de puertas abiertas o actividades de presentación de la biblioteca. • Diseñar actividades motivadoras que fomenten la lectura como experiencia lúdica y social: <ul style="list-style-type: none"> ○ Club de lectura del CEPA. ○ “Café con libros”: tertulias informales sobre lecturas breves. ○ Exposiciones temáticas de libros y revistas (Día del Libro, 8M, Día de la Paz, etc.). ○ Lecturas dramatizadas o en voz alta. ○ “Recomendaciones lectoras” elaboradas por el alumnado. • Coordinar con la biblioteca municipal o comarcal para organizar actividades conjuntas o préstamos interbibliotecarios. 	<p>Comisión de lectura.</p>	<p>de Primer trimestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Número de actividades planificadas. <input type="checkbox"/> Número de jornadas planificadas. <input type="checkbox"/> Número de fondos adquiridos para desarrollo de actividades. <input type="checkbox"/> 70% de participación del alumnado en actividades.
--	--	-----------------------------	-----------------------------	---

	<p>Realizar el seguimiento de las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar un registro de uso de la biblioteca. • Recoger la opinión del alumnado sobre las actividades de la biblioteca mediante encuestas o entrevistas breves. • Observar el nivel de participación, motivación y disfrute del alumnado durante las actividades. 	<p>Profesorado del centro.</p>	<p>Trimestral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Número de actividades realizadas. <input type="checkbox"/> Número de fondos prestados. <input type="checkbox"/> Número de jornadas realizadas. <input type="checkbox"/> Incremento en participación respecto al trimestre anterior.
	<p>Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar rúbricas de evaluación para valorar la implicación del alumnado, la diversidad de actividades y la adecuación de los recursos utilizados. • Aplicar cuestionarios de satisfacción al alumnado y profesorado sobre el uso, accesibilidad y atractivo de la biblioteca. • Elaborar estadísticas de uso (número de préstamos, participación en 	<p>Profesorado del centro.</p>	<p>Tercer trimestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mejora de puntuación en rúbrica de las actividades. <input type="checkbox"/> Mejora de resultados en cuestionarios de satisfacción. <input type="checkbox"/> Incremento en número de préstamos y consultas. <input type="checkbox"/> Incremento en participación del alumnado respecto al curso anterior.



	actividades, tipos de materiales consultados).			
--	--	--	--	--

ANEXO III

OTROS DATOS DE INTERÉS

CALENDARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>FECHA HORARIO</u>	<u>TRANSPORTE</u>	<u>GRUPOS PARTICIPANTES</u>	<u>COLABORADORES EXTERNOS</u>	<u>RESPONSABLE ACTIVIDAD</u>	<u>PROFESORADO</u>
VIAJE CULTURAL	Coca-Segovia 30 de octubre	SI	todos	NO	Mercedes, Marian, Carmen y Dario	todos
Día Constitución	6 diciembre	NO	todos	NO	Cada profesor en su grupo/clas	todos
N a v i d a d	15-19 diciembre		todos	NO	Cada profesor en su grupo/clase	todos
D í a P a z	Semana 30 enero		todos	NO	Cada profesor en su grupo/clase	todos
VIAJE CULTURAL	Por determinar Segundo trimestre	SI	todos	Por determinar	Mercedes y M ^a Ángeles	Todos
Día de la mujer	Semana 8 marzo		todos	Por determinar	Cada profesor en su grupo/clase	todos
VIAJE CULTURAL	Por determinar Tercer trimestre	SI	todos	Por determinar	Mercedes y M ^a Ángeles	todos
Día comunidad	Semana 23 abril		todos	NO	Cada profesor en su grupo/clase	todos
Día de libro	Semana 23 abril		todos	NO	Cada profesor en su grupo/clase	todos
C O N V I V E N C I A I N T E R C E P A S	Mayo	SI	Todos	Ayuntamientos, servicios de restauración	Mercedes y ...	todos
C O N V I N C I A C E P A P I N A R E S	Junio	NO	Todos			todos
V I S I T A A RESIDENCIA DE SAN LEONARDO	Por determinar Segundo trimestre	SI	Aula taller	Residencia de San Leonardo	Enya	Enya
V I S I T A A ASPACE y / residencia Soria	Por determinar Segundo trimestre	SI	Aula taller	ASPACE (Soria)	Enya	Enya
T A L L E R ANIMACIÓN A LA LECTURA	Segundo y/o tercer trimestre	NO	CSC, CB, CD, aula taller, secundaria	Ana Teresa	Mercedes y Dario	todos

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación será continua, formativa e integradora, a lo largo de todo el proceso, y su finalidad será la de detectar fortalezas y dificultades, y realizar los cambios o adaptaciones necesarias.

Como indicadores del proceso educativo nos fijaremos en dos variables: número de alumnos de cada enseñanza que asisten asiduamente hasta el final, número de aprobados o de certificados obtenidos.

Durante el curso se realizarán tres sesiones de evaluación. Mediante la observación de los resultados de las evaluaciones, obtendremos datos suficientes que reflejen si el nivel adquirido es el adecuado, o por el contrario se debe ajustar algún aspecto.

Para las enseñanzas trimestrales las fechas de evaluación serán:

- 1. 12 de diciembre**
- 2. 20 de marzo**
- 3. 12 de junio**

Para las enseñanzas cuatrimestrales serán

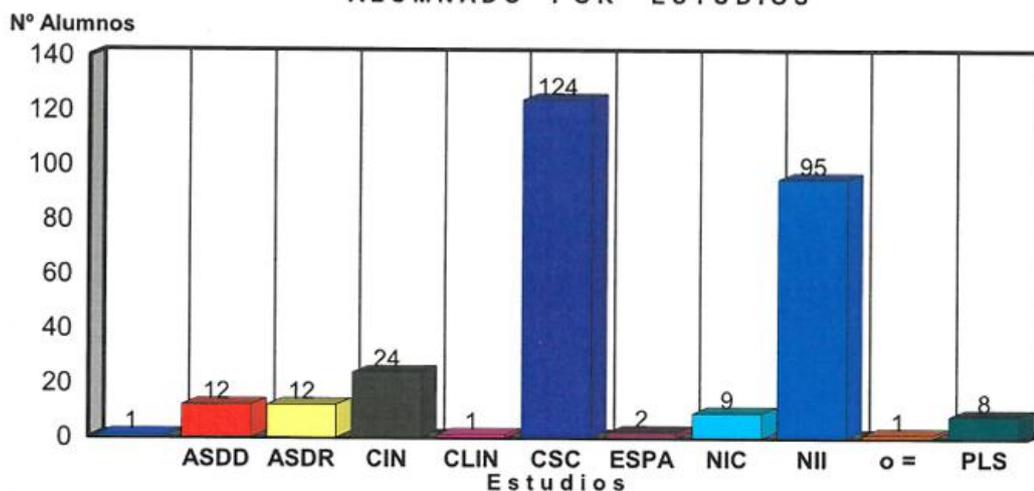
- 1. 30 de enero**
- 2. 12 de junio**

DATOS DE MATRICULACIÓN POR ENSEÑANZAS Y LOCALIDADES - CURSO 2025-26

LOCALIDAD	ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	CONOCIMIENTOS BÁSICOS	COMP. DIGITAL	COMP. LENGUA INGLESA	COMP. SOCIAL Y CIUDADANA	PRUEBA LIBRE ESO	ESO 1º Y 2º	PRUEBA ACCESO GRADO MEDIO	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA INSTITUCIONES Y DOMICILIO
VINUESA	X	15	X	X	17	X	X	X	X
MOLINOS	X	19	X	X	X	X	X	X	X
COVALEDA	X	16	X	X	15	2	X	X	X
DURUELO	X	X	X	X	18	X	X	X	X
ABEJAR	X	11	X	X	11	X	X	X	X
NAVALENO	X	12	X	X	18	X	X	X	X
SAN LEONARDO	9	17	X	17	35	6	2	X	12
SANTA MARÍA H	X	X	X	X	4	X	X	X	X
VALDEAVELLANO	X	X	X	6	5	X	X	X	X
TERA	X	5	X	X	X	X	X	X	X

Nº total de alumnos: 205, a fecha de 23 de octubre de 2.025.

ALUMNADO POR ESTUDIOS

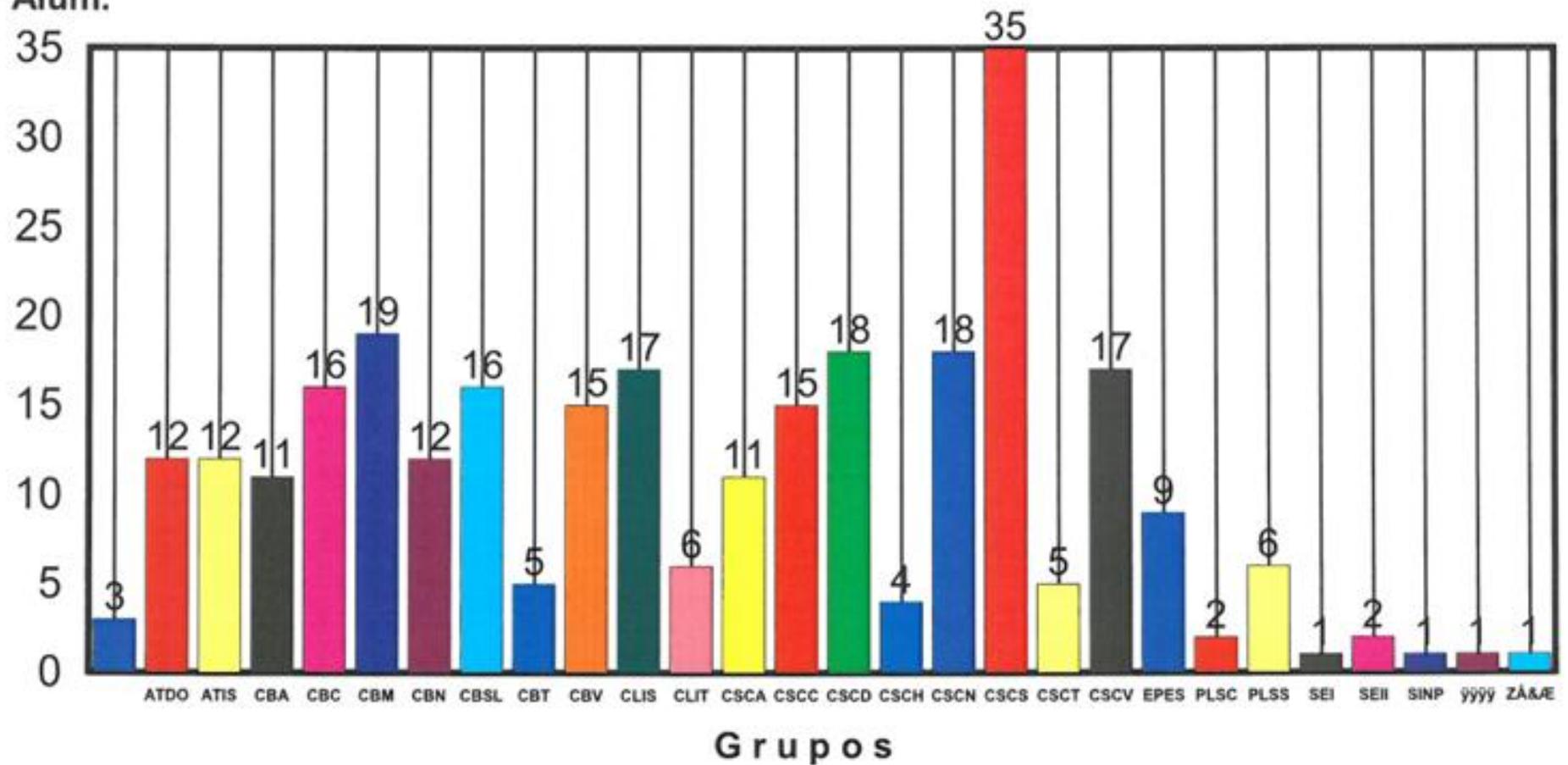


205 ALUMNOS/AS CON MATRÍCULA OFICIAL EN 11 ESTUDIOS
(290 matrículas distintas)

Cód. Est.	Nombre	Grado	Nº Alumnos/as
ASDI	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN DOMICILIO	Nivel 2	1
ASDF	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN INSTITUCION	Nivel 2	12
CIN	COMPETENCIA LINGUISTICA EN LENGUA EXT	Comp. Básicas	24
			1
CSC	COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA Y COM	Comp. Básicas	124
ESPA	EDUCACION SECUNDARIA PARA ADULTOS		2
NIC	NIVEL I: ALFABETIZACION CASTELLANO COM	E. Iniciales	9
NII	NIVEL II. CONOCIMIENTOS BASICOS	E. Iniciales	95
			1
PLS	PREPARACION DE PRUEBAS LIBRES DE GRAD	Prep. Pruebas	8

ALUMNADO POR GRUPOS

Nº Alum.



205 ALUMNOS/AS CON MATRÍCULA OFICIAL EN 28 GRUPOS

(290 Matriculas distintas)